GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 1 2 OCT 2001

Visto el Expediente № 55563/2001; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la aprobación y convalidación de los Planes de Estudio correspondientes a las Carreras que se dictan en el Instituto Superior no Universitario Conservatorio de Música "Manuel de Falla", dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística de la Subsecretaria de Gestión e Industrias Culturales de la Secretaria de Cultura.

Que por el Decreto Nº 952-GCBA-97, se aprobó el Reglamento de Funcionamiento del *Conservatorio de Música "Manuel de Falla"*, incorporando al mencionado establecimiento, dentro del régimen de la Ley de Educación Superior Nº 24.521, convirtiéndose así en Instituto Superior No Universitario.

Que por el precitado Decreto, el *Conservatorio de Misica "Manuel de Falla"* debia de adecuar su estructura de funcionamiento y Planes de Estudio de las Carreras que hasta ese momento se dictaban, a los nuevos requerimientos de su condición de Instituto Superior No Universitario.

Que a partir del año 1998, el citado Conservatorio instrumentó los *Planes de Estudio* a los que denominó *Planes de Estudio* '98 o de *Transición* mientras que paralelamente preparaba los *Planes de Estudio 2003* o *Planes Definitivos*.

Que por Disposición Nº 18/DGEART-99 de la Dirección General de Enseñanza Artística se establece como vigente las modificaciones al último Plan de Estudio, por la compatibilización que efectuara con la normativa dispuesta por el Consejo Federal de Cultura y Educación.

Que si bien dicha disposición carece del respaldo normativo que requiere toda modificación a los Planes de Estudio por cuanto es sólo competencia del Jefe de Gobierno su aprobación; no así la evaluación técnica y académica de dicho Plan, que sí es competencia de la Dirección General de Enseñanza Artística y es el paso previo a su puesta en funcionamiento.

Que por los *Planes de Estudio '98* cursan sus estudios los alumnos del mencionado Establecimiento y existen, a la fecha, dos promociones de egresados correspondientes a los años 1999 y 2000 a los que le fueron otorgados y entregados los respectivos títulos a través de los Certificados Analíticos de Estudios Finales y en el caso de la promoción 1999, los Diplomas.

Que dichos Planes de Estudio presentan una modificación estructural respecto de los Planes de Estudio aprobados por el Decreto N° 0834/88 y sus modificatorios:

Decretos Nros. 5.037/89; 199 /90 y 6.555/91; toda vez que contemplan, la creación de títulos intermedios dentro del grado superior, que estos no contemplan.

Que el Reglamento de Funcionamiento, del Conservatorio de Música "Manuel de Falla", como Instituto Superior No Universitario - bajo el régimen de la Ley de Educación Superior Ley N° 24521- aprobado por el Decreto GCBA N° 952/97, en su artículo 7º establece expresamente: "El Conservatorio otorgará los títulos que estén determinados en el Plan de Estudio aprobado por el Jefe de Gobierno ...".

Que en ese sentido, los títulos entregados a las promociones 1999 y 2000 como así también las materias aprobadas por los estudiantes que cursan por los Planes de Estudio puestos en vigencia a partir del año 1998, carecen del sustento normativo que les otorguen el encuadre legal establecido por el Decreto GCBA N° 952/97.

Que ante la situación de irregularidad planteada e independientemente de las demás acciones que pudieran corresponder, es obligación ineludible de la función de gobierno, dar solución a los problemas que atañen a la comunidad y, sobre todo, si los problemas han sido originados en el ámbito de las Instituciones Públicas y la comunidad de la que se trata es una comunidad de Educación Superior.

Que ha tomado intervención la Dirección General de Enseñanza Artística evaluando la procedencia técnica de los Planes de Estudio expidiéndose en forma favorable.

Que la Secretaria de Cultura ha prestado su conformidad a la solicitud de aprobación y convalidación de los Planes de Estudio antes mencionados, que fueran avalados por la Subsecretaria de Gestión e Industrias Culturales de la que depende la precitada Dirección General.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por los artículos 102 y 104 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

EL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES DECRETA

- Art. 1°.- Apruébanse los Planes de Estudio correspondientes a las carreras que se desarrollan en el Conservatorio Superior de Música "Manuel de Falla", dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística, que como Anexo I forman parte integrante del presente decreto.
- Art. 2°.
 Convalídanse a pleno derecho, al solo efecto de regularizar la situación, los estudios cumplidos por los alumnos durante los años 1998, 1999, 2000 y 2001 conforme los Planes de Estudio enuncíados en el Anexo I del presente decreto y consecuentemente los títulos otorgados a los egresados cuya nómina figura como Anexo II, que constituye el

A

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

presente, de acuerdo con el detalle que en el mismo figura.

- Art. 3°.- Establécese que al 30 de diciembre del 2002 finalizará el dictado de las materias correspondientes a los Planes de Estudio de las Carreras aprobados por el Decreto N°: 0834 /88 y sus modificatorios: Decretos Nros. 5.037/89; 199 /90 y 6.555/91.
- Art. 4°.- Facúltase al señor Secretario de Cultura, para entender sobre cualquier circunstancia que se presente con motivo de lo establecido en el artículo anterior.
- Art. 5°Encomiéndase al Señor Secretario de Cultura proceder, a través de la Dirección General de Enseñanza Artística, a la revisión de los Planes de Estudio, que por el presente decreto se aprueban a efectos de adecuarlos a lo establecido por el Decreto Nº 952/97, con relación a su funcionamiento como Instituto Superior no Universitario.
- Art. 6°- La aplicación de lo establecido en el presente decreto no implicará erogación presupuestaria alguna.
- Art. 7° El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Cultura y el señor Jefe de Gabinete.
- Art. 8° Dése al Registro, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, y pase a la Secretaría de Cultura para su conocímiento, demás efectos y notificación a la Subsecretaría de Gestión e Industrias Culturales, y a la Dirección General de Enseñanza Artística y por su intermedio al Conservatorio de Música "Manuel de Falla".

SW NORGE TELERMAN

JEFF DE GABINETE

DECRETO № 1 5 8 6GCBA-2001.

9164

ANEXO I

Por un defecto de forma, el Daexo se inicia; en la fe 1.

en la foja nº 22, debrendo iniciarde en la fe 1.

en la foja nº 22, debrendo iniciarde en la fe 1.

vilmanancy sastre

laic departamento de registro

sursecretaria Legal y técnica

conste. Publication de la ciudad autônoma

de duenos aires



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

II. 1. 4. CERTIFICACIONES. TÍTULOS, POST TÍTULOS. INCUMBENCIAS

CONTENIDO

- II. 1. 4. 1. Certificaciones de Nivel Básico
- II. 1. 4. 2. Certificaciones de Nivel Superior 1
- II. 1. 4. 2. A. Tecnicatura Superior
- II. 1. 4. 2. B. Formación Docente para la Educación Artística, Nivel Básico
- II. 1. 4. 3. Certificaciones de Nivel Superior 2 ó Estudios a Nivel de Post Título
- II. 1. 4. 3. A. Post Títulos Artístico Profesionales
- II. 1. 4. 3. B. Post Títulos Docentes
- II.1.4.4. Cargas horarias





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

II. 1. 4. 1. Certificaciones de Nivel Básico

TÍTULOS

El Nivel Básico concluido permite la obtención del Título de Técnico en Música, si el alumno tiene aprobado el Nivel Polimodal, Medio o Secundario del Sistema Educativo Regular.

TÉCNICO EN MÚSICA - ... (ESPECIFICIDAD)

Este título expresa

- La especialidad: música.
- La especificidad: elegida por el estudiante: canto, piano, violín, etc.

Los Títulos de Nivel Básico que se otorgan son:

- Técnico en Música Piano
- Técnico en Música Flauta Dulce
- Técnico en Música Bandoneón
- Técnico en Música Guitarra
- Técnico en Música Violin
- Técnico en Música Viola
- Técnico en Música Violoncelo
- Técnico en Música Contrabajo
- Técnico en Música Flauta Traversa
- Técnico en Música Oboe
- Técnico en Música Clarinete
- Técnico en Música Fagot
- Técnico en Música Trompeta
- Técnico en Música Trompa Técnico en Música - Trombón
- Técnico en Música Tuba
- Técnico en Música Arpa
- Técnico en Música Percusión
- Técnico en Música Saxofón
- Técnico en Música Órgano
- Técnico en Música Canto



Incumbencias

Estos títulos acreditan competencias de Nivel Básico. Los egresados de este nível están en condiciones de afrontar concursos de ingreso a coros y orquestas juveniles; pueden integrar elencos de ópera o de teatro musical en general; pueden brindar recitales de música de cámara o como solistas, bajo guía experimentada que les permita desarrollar el sólido bagaje adquirido.

Favorecen para obtención de becas o subsidios para continuar estudios en el exterior o el país.

Los egresado de este nivel que se desempeñan en orquestas, pueden exhibir un título, además de la prueba de rigor para obtener y conservar su plaza de instrumentista. En muchos casos, permitirá a estos egresados, solicitar el "plus" de sueldo por título. Por otra parte, el título de Nivel Básico obra como estímulo en carreras tan largas como suelen ser la artísticas y particularmente, la de música.

No son títulos docentes. Sin embargo, considerando las categorías ya tradicionales de calificación de títulos —título docente, título habilitante, título supletorio—, estos títulos de Nivel Básico podrán ser tratados como títulos supletorios para ejercer la docencia musical en el Sistema Educativo Regular, en el nivel inicial, nivel primario y/o E.G.B. 1 y 2, quedando este aspecto a consideración de las Juntas de Clasificación de las respectivas jurisdicciones.



II. 1. 4. 2. Certificaciones de Nivel Superior 1. Primera Graduación Superior

II. 1. 4. 2. A. Tecnicatura Superior

TÍTULOS

El Nivel Superior 1, Primera graduación Superior no Docente, permite la obtención del título de:

TÉCNICO SUPERIOR EN MÚSICA

Este título expresa

- La especialidad: Música.
- La especificidad: la elegida por el estudiante (piano, fagot, canto, etc.).
- El nivel del cual emana: Nivel Superior.

Los títulos de Nivel Superior que se otorgan son:

- Técnico Superior en Música Piano
- Técnico Superior en Música Flauta Dulce
- Técnico Superior en Música Bandoneón
- Técnico Superior en Música Guitarra
- Técnico Superior en Música Violín
- Técnico Superior en Música Viola
- Técnico Superior en Música Violoncelo
- Técnico Superior en Música Contrabajo
- Técnico Superior en Música Flauta Traversa
- Técnico Superior en Música Oboe
- Técnico Superior en Música Clarinete
- Técnico Superior en Música Fagot
- Técnico Superior en Música Trompeta
- Técnico Superior en Música Trompa
- Técnico Superior en Música Trombón
- Técnico Superior en Música Tuba
- Técnico Superior en Música Arpa
- Técnico Superior en Música Percusión
- Técnico Superior en Música Saxofón
- Técnico Superior en Música Órgano
- Técnico Superior en Música Canto
- Técnico Superior en Música Clave
- Técnico Superior en Música Composición
- Técnico Superior en Música Composición y Arreglos Musicales
- Técnico Superior en Música Dirección Coral
- Técnico Superior en Música Dirección de Orquesta
- Técnico Superior en Música Etnomusicología

15867雪

9169

Incumbencias

Estos títulos acreditan competencias musicales de Nivel Superior.

Los egresados de la Tecnicatura Superior tienen sólida formación instrumental, técnica e interpretativa. Se hallan capacitados para integrar coros y orquestas profesionales; pueden iniciar carreras solísticas y camarísticas de alto nivel.

Los Técnicos Superiores en Composición, Composición y Arreglos, Dirección Coral y de Orquesta y Etnomusicología se encuentran, en sus especificidades, en nivel análogo al de los instrumentistas.

Pueden elegirse una o varias opciones, docente y no docente. Si bien casi todos los alumnos optan por la formación docente, también es cierto que no todos tienen real vocación para la docencia.

Además, aquellos que tienen posibilidades de becas locales o externas para perfeccionarse en su instrumento, pueden egresar con el título no docente, sin distraer su perfeccionamiento artístico cursando asignaturas pedagógicas que no son de su interés ni utilidad.

Se trata de títulos profesionales, no docentes. Sin embargo, para el ejercicio de la docencia, pueden ser tratados como títulos habilitantes para todos los niveles del Sistema Educativo Regular y como títulos habilitantes para el Nivel Básico de la Educación Artística en el dictado de su especificidad y del lenguaje musical quedando este aspecto a consideración de las Juntas de Clasificación de las respectivas jurisdicciones.



1. 1. 4. 2. B. Formación Docente para el Nivel Básico de la Educación **Artistica**

La aprobación de la Tecnicatura Superior más la aprobación de la Formación pedagógico general y pedagógico específica permiten otorgar títulos docentes aptos para el desempeño en el Nivel Básico de la Educación Artística.

PROFESOR DE ARTES EN MÚSICA - ... (ESPECIFICIDAD)

Este título expresa:

- La especialidad: Música.
- La especificidad: la elegida por el alumno
- El Nível Superior y la condición docente.

Los títulos Profesor de Artes en Música aptos para el desempeño en el Nivel Básico de la Educación Artística son los siguientes:

- Profesor de Artes en Música Piano
- Profesor de Artes en Música Flauta Dulce
- Profesor de Artes en Música Bandoneón.
- Profesor de Artes en Música Guitarra
- Profesor de Artes en Música Violín
- Profesor de Artes en Música Viola
- Profesor de Artes en Música Violoncelo
- Profesor de Artes en Música Contrabajo
- Profesor de Artes en Música Flauta Traversa
- Profesor de Artes en Música Oboe
- Profesor de Artes en Música Clarinete
- Profesor de Artes en Música Fagot
- Profesor de Artes en Música Trompeta
- Profesor de Artes en Música Trompa
- Profesor de Artes en Música Trombón
- Profesor de Artes en Música Tuba
- Profesor de Artes en Música Arpa
- Profesor de Artes en Música Percusión
- Profesor de Artes en Música Saxofón
- Profesor de Artes en Música Órgano
- Profesor de Artes en Música Canto
- · Profesor de Artes en Música Clave
- Profesor de Artes en Música Composición
- Profesor de Artes en Música Composición y Arreglos Musicales
- Profesor de Artes en Música Dirección Coral
- Profesor de Artes en Música Dirección de Orquesta
- Profesor de Artes en Música Etnomusicología



Incumbencias

El Profesor de Artes en Música podrá desempeñarse en calidad de docente, en el dictado de su especificidad y de lenguaje musical en el Nivel Básico de la Educación Artística.

En el caso de profesores cuya especificidad se dicte en el Nivel Superior, tales como Composición, Dirección Coral, Dirección de Orquesta, Clave y Etnomusicología, dichos profesores podrán dictar espacios curriculares de lenguaje musical y espacios afines a su especificidad que se hallaran en el Nivel Básico.

Estos títulos pueden ser considerados habilitantes para todos los niveles del Sistema Educativo Regular quedando este aspecto a consideración de las Juntas de Clasificación de las respectivas jurisdicciones.



9172

11. 1. 4. 3. Certificaciones de Nivel Superior - Segunda Graduación Superior o Estudios a Nivel de Post Título

II. 1. 4. 3. A. Post Títulos Artístico-Profesionales

La aprobación de todos los módulos del Nivel Superior 2 ó Estudios a nivel de Post Título, dará lugar a un Post Título.

Los Post Títulos artístico - profesionales expresan:

- Su procedencia de un 2do Nivel Superior.
- La especificidad elegida.
- La especialización seguida dentro de la especificidad.

Nómina de Post Títulos que se otorgan.

- Intérprete de Piano con especialización en música solística y de cámara.
- Intérprete de Flauta Dulce con especialización en música antigua.
- Intérprete de Flauta Dulce con especialización en música contemporánea.
- Intérprete de Bandoneón con especialización en repertorio clásico y contemporáneo.
- Intérprete de Guitarra con especialización en repertorio clásico y contemporáneo.
- Intérprete de ... (instrumento de orquesta: Violín, Viola, Violoncelo, Contrabajo, Flauta Traversa, Oboe, Clarinete, Fagot, Trompeta, Trompa, Trombón, Tuba, Saxofón, Arpa o Percusión) con especialización en música solística y de cámara.
- Intérprete de Órgano con especialización en música del Barroco.
- Intérprete de Órgano con especialización en música contemporánea.
- Intérprete de Clave con especialización en repertorio solístico
- Intérprete de Clave con especialización en técnicas de bajo continuo.
- Intérprete de canto con especialización en repertorio lírico y de cámara.
- Director de coro con especialización en música coral de cámara y sinfónico coral.
- Director de orquesta con especialización en música sinfónica y de cámara.
- Compositor de música con especialización en música sinfónica y de cámara.
- Etnomusicólogo con especialización en Etnomusicología Argentina y americana.



Incumbencias

Los Post Títulos Artísticos Profesionales acreditan una formación de excelencia en la especialidad – música -, y en la especificidad y especialización elegidas.

Este nivel de estudios es el apropiado para la especialización, tanto en lo pedagógico como en lo musical no pedagógico.

Cada alumno puede elegir una especialización dentro de su especificidad. Por ejemplo: repertorio argentino y latinoamericano, repertorio barroco, repertorio romántico, etc.

No son títulos docentes. Sin embargo, su alto nivel los torna aptos como habilitantes para el ejercicio docente en todos los niveles de la Educación Artística, incluido el Post Título. También son habilitantes para todos los niveles del Sistema Educativo Regular quedando este aspecto a consideración de las Juntas de Clasificación de las respectivas jurisdicciones.



9174

II. 1. 4. 3. B. Post Títulos docentes

La aprobación de los Estudios Artístico Profesionales de Post Título más el agregado de la Formación Docente de Post Título dará lugar al Post Título Docente.

El Post Título tiene la siguiente forma:

PROFESOR SUPERIOR EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN ...

Debería decir "con especificidad en". Se trata de un error propio de la transición, que será corregido en el Plan futuro.

Expresa el Post Título:

- La procedencia del Nivel Superior 2 ó Nivel de Estudios de Post Título.
- La condición docente.
- La especialidad: Música.
- La especificidad: la elegida.

Nómina de Post Títulos docentes:

- Profesor Superior en Música con especialidad en Piano
- Profesor Superior en Música con especialidad en Flauta Dulce
- Profesor Superior en Música con especialidad en Bandoneón
- Profesor Superior en Música con especialidad en Guitarra
- Profesor Superior en Música con especialidad en Violín
- Profesor Superior en Música con especialidad en Viola
- Profesor Superior en Música con especialidad en Violoncelo
- Profesor Superior en Música con especialidad en Contrabajo
- Profesor Superior en Música con especialidad en Flauta Traversa
- Profesor Superior en Música con especialidad en Oboe
- Profesor Superior en Música con especialidad en Clarinete
- Profesor Superior en Música con especialidad en Fagot
- Profesor Superior en Música con especialidad en Trompeta
- Profesor Superior en Música con especialidad en Trompa
- Profesor Superior en Música con especialidad en Trombón
- Profesor Superior en Música con especialidad en Tuba
- Profesor Superior en Música con especialidad en Arpa
- Profesor Superior en Música con especialidad en Percusión
- Profesor Superior en Música con especialidad en Saxofón
 Organo
- Profesor Superior en Música con especialidad en Órgano
- Profesor Superior en Música con especialidad en Canto
- Profesor Superior en Música con especialidad en Clave
 Profesor Superior en Música con especialidad en Clave
- Profesor Superior en Música con especialidad en Dirección Coral
 Profesor Superior en Música con especialidad en Dirección de Orquesta
- Profesor Superior en Música con especialidad en Composición
- Profesor Superior en Música con especialidad en Etnomusicología



Incumbencias

Son certificaciones aptas para el desempeño como docente en todos los níveles de la Educación Artística, incluido el Nivel Superior 2 ó Nivel de Post Título, en la especificidad y espacios afines.

Funcionan también como habilitantes para todo el Sistema Educativo Regular.

Estos Post Títulos docentes deben considerarse, además, como habilitantes para el dictado de Música y/o de Didáctica de la música en Institutos Superiores que la incluyeran en su formación.

II.1.4.4. Cargas horarias

El Plan 1998 ha reconvertido, en su formulación, la cargas horarias de horas cátedra a horas reloj, tal como se exige actualmente. La cargas horarias fijadas para todos los niveles responden a la Resoluciones aprobadas.

917ē



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

II. 1. 5. REQUISITOS DE INGRESO





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

II. 1. 5. REQUISITOS DE INGRESO

CONTENIDO

II. 1. 5. 1. Nivel Básico T.A.P.

II. 1. 5. 2. Nivel Superior 1

II. 1. 5. 2. A. Tecnicatura Superior

II. 1. 5. 2. B. Formación Docente

II. 1. 5. 3. Nivel Superior 2: Estudios a Nivel de Post Título

II. 1. 5. 3. A. Estudios Artísticos Profesionales de Post Titulo

II. 1. 5. 3. B. Formación Docente de Post Título

II. 1. 5. 4. Observaciones anexas





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

II. 1. 5. REQUISITOS DE INGRESO

II. 1. 5. 1. Nivel Básico T. A. P.

Requisitos de ingreso

test de aptitud musical y psicológica

edad mínima indicada para cada especialidad que se inicia en el Nivel Básico: 6 años

6 años 6 años 6 años 6 años 6 años 6 años
8 años
10 años 10 años
12 años 12 años 12 años
14 años 14 años
16 años
6 años 6 años 6 años 8 años

La Dirección podrá autorizar excepciones cuando las condiciones del ingresante las justifiquen.

- tener en curso estudios primarios o E.G.B.
- exámenes psicofísicos

Otras formas de ingreso

Por equivalencias, cuando el cupo lo permita.



- para quien declarara poseer conocimientos, será posible rendir examen de Instrumento Iniciación 2 y de Audioperceptiva 2, espacios curriculares troncales del ciclo de iniciación, 1(etapa del Nivel Básico.
- Si el aspirante declarara estar en un nivel más alto, podrá ingresar rindiendo un examen de Instrumento 2 del Ciclo de Pregrado, Nivel Básico más avanzado y un examen equivalente a todos los niveles de Audioperceptiva y Formación Musical, expresado como Formación Musical 2.

En cualquier caso se exigirán exámenes psicofísicos.

El límite máximo de ingreso al Nivel Básico es de 35 años cumplidos. Podrán contemplarse excepciones de acuerdo con las condiciones del aspirante. En todo caso a considerarse, se dará prioridad a los más jóvenes para el cupo disponible.

Los mayores que no pudieran ser incorporados podrán contar con talleres de adultos u otras modalidades extracurriculares según los recursos disponibles.

II. 1. 5. 2. Nivel Superior 1. Primera Graduación Superior

II. 1. 5. 2. A. Tecnicatura Superior

Requisitos de Ingreso

 haber concluido el Nivel Polimodal, Secundario o Medio del Sistema Educativo Regular.

 haber completado estudios de Nivel Básico en Música o equivalentes, o bien acreditar competencias que fije el Instituto.

"Para acceder al Nivel Superior, es requisito haber aprobado la educación Polimodal y haber cursado y aprobado el Nivel Básico o acreditar competencias equivalentes, según las necesidades de cada especialidad artística, a través de estrategias que las Instituciones definan a tal efecto".

Resolución 88/98. Acuerdo Marco para la Educación Artística; Documento Serie A-20, Consejo Federal de Cultura y Educación, 16/XII/98.

Si algún aspirante a ingresar al Nivel Superior no hubiera cursado el Nivel medio, secundario o Polimodal de la enseñanza, y fuera mayor de 25 años, podrá proceder según lo indicado en el Artículo 7(de la Ley de Ley 24521/95. Satisfechas las condiciones alli Educación Superior, establecidas, podrá solicitar su ingreso.

La Tecnicatura Superior en Etnomusicología exigirá como competencias exigidas del Nivel Básico: Instrumento 1 de Pregrado, ciclo completo de Audioperceptiva y Formación Musical hasta Formación Musical 2 inclusive, y Armonía 1(como requisitos de ingreso.

ll. 1. 5. 2. B. Formación Docente

Requisitos de ingreso

Nivel Polimodal, Medio o Secundario concluido.



Los espacios curriculares de la Tecnicatura Superior establecido en las correlatividades.

II. 1. 5. 3. Nivel Superior 2 - Segunda Graduación o estudios a Nivel de Post Título

II. 1:5. 3. A. Estudios Artístico-Profesionales de Post Título

Requisitos de Ingreso

Tecnicatura Superior o estudios equivalentes concluidos.

Si la Tecnicatura Superior no estuviese concluida y la trayectoria del alumno lo justificara, se permitirá, a fin de no obstaculizar la continuidad, el ingreso del alumno, según correlatividades, a este nivel estableciéndose un comprorniso con término fijo para el cumplimiento de los espacios que faltaran.

II. 1. 5. 3. B. Formación docente del Post Título

Requisitos de ingreso

• poseer título de Profesor de Artes en Música o equivalente.

 tener en curso los Estudios Artísticos profesionales de Post Título y aprobados aquellos espacios curriculares que impliquen correlatividad respecto de materias o espacios pedagógicos.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

II.1.6. REQUISITOS DE EGRESO

CONTENIDO

II. 1. 6. 1. Nivel Básico T.A.P.

II. 1. 6. 2. Nivel Superior 1

II. 1. 6. 2. A. Tecnicatura Superior

II. 1. 6. 2. B. Formación Docente

II. 1. 6. 3. Nivel Superior 2: Estudios a Nivel de Post Titulo

II. 1. 6. 3. A. Estudios Artísticos Profesionales de Post Titulo

II. 1. 6. 3. B. Formación Docente de Post Título

II. 1. 6. 4. Observaciones anexas



II.1.6.1. Requisitos de egreso del Nivel Básico

Para egresar con el título de Nivel Básico denominado Técnico en Música se requiere:

- aprobación de todos los espacios curriculares que componen el nivel
- Título final de Educación Secundaria, Media o Polimodal del Sistema educativo regular.

· Si el alumno no tuviera concluido el nivel exigido del Sistema Educativo Regular, recibirá un certificado analítico de espacios curriculares aprobados. El Título le será otorgado cuando acredite la conclusión del Nivel Medio. Secundario o Polimodal de la enseñanza.

Los mayores de 25 años que no hubieran completado el nivel medio. secundario o Polimodal, podrán recibir el título de Técnico en Música, previa evaluación de su preparación general, según los procedimientos establecidos en el Artículo 7(de la Ley de Educación Superior, Ley 24521/95.

II. 1. 6. 2. Requisitos de egreso del Nivel Superior 1

II. 1. 6. 2. A. Tecnicatura Superior

Requisitos de egreso

aprobación de todos los espacios curriculares que componen este nivel y modalidad.

II. 1. 6. 2. B. Formación Docente

Requisitos de egreso

- Aprobación de la Tecnicatura Superior completa.
- Aprobación de todos los módulos que integran este Plan de Formación Docente.
- Aprobación de la formación pedagógica general (tres asignaturas)
- Aprobación de la formación pedagógico específica: Metodología y prácticas pedagógicas 1

II. 1. 6. 3. Nivel Superior 2 - Segunda Graduación o estudios a Nivel de Post Título

Il. 1. 6. 3. A. Estudios Artístico-Profesionales de Post Titulo

Requisitos de egreso

aprobación de todos los espacios curriculares que integran el nivel y modalidad en la rama artístico profesional.



II. 1. 6. 3. B. Formación docente del Post Titulo

Requisitos de egreso

- Aprobación de todos los espacios curriculares que componen el postitulo artístico – profesional
- Aprobación de los espacios curriculares del área pedagógica filosófica.

II.1.6.4. OTROS ASPECTOS SOLICITADOS

II.1.6.4.1. Condiciones de regularidad

La regularidad en una asignatura esta sujeta al alcance de la siguientes condiciones:

- Inscripción para su cursado
- Aprobación de la evaluaciones parciales
- Cumplimiento del 75 % de asistencia.

A los efectos de rendir examen final, la regularidad obtenida se mantiene durante dos períodos lectivos completos.

II.1.6.4.2. Régimen de promoción

Existen diferentes modos de promover las asignaturas, lo que la lugar a una clasificación de seis tipos:

<u>TIPO 1</u>: Espacios curriculares que no se pueden rendir en la modalidad de libre. Necesariamente se cursan en el Conservatorio. Tienen examen final. Para tener acceso al examen final se requieren la condiciones de regularidad arriba mencionadas.

Son espacios curriculares TIPO 1:

- Ritmología contemporánea
- Dirección coral 1
- Dirección coral 2
- Dirección coral 3
- Dirección coral 4
- Dirección coral 5
- Dirección de orquesta 1
- Dirección de orquesta 2
- Dirección de orquesta 3
- Dirección de orquesta 4
- Composición 1
- Composición 2
- Composición 3
- Composición 4
- Fuga 1
- Fuga 2
- Orquestación 1
- Orquestación 2
- Orquestación 3
- Canto gregoriano



- Introducción a la Musicología
- Etnocoreología
- Semiología de la música
- . Metodología de la Investigación
- . Seminario de Etnología general
- Seminario de Antropología Social
- Transcripción Musical 1
- Transcripción musical 2
- Fotografía y cine
- Seminario de Investigación Musicológica 2

TIPO 2: Pueden rendir libre, por lo tanto incluyen examen final. Si se cursan, se requieren la condiciones de regularidad establecidas más arriba. Son asignaturas TIPO 2:

- Audioperceptiva 1
- Audioperceptiva 2
- Formación musical 1
- Formación musical 2
- · Todos los niveles de canto e instrumento
- Armonia 1
- Armonia 2
- Armonia 3
- Armonia 4
- Contrapunto 1
- Contrapunto 2
- Historia y estética de la música 1
- Historia y estética de la música 2
- Historia y estética de la música 3
- Historia de la ópera
- Historia de la música argentina
- Psicología y cultura
- Psicopedagogía
- Filosofía y ética
- Filosofía y estética
- Morfologia 1
- Morfología 2
- Historia de la educación
- Política, educación y sociedad
- Piano complementario 1
- Piano complementario 2
- Piano complementario 3
- Piano complementario 4
- Piano complementario 5
- Práctica litúrgica 1
- Práctica litúrgica 2
- Historia y estética del órgano
- Fonología 1
- Fonología 2

A

- Fonética italiana
- · Fonética alemana
- Fonética francesa
- Canto complementario 1
- Canto complementario 2
- . Canto complementario 3
- Canto complementario 4
- Latín
- Estructuras escénico musicales
- Etnomusicología General
- Práctica instrumental 1 (aerófonos folklóricos)
- Práctica instrumental 2 (guitarra, charango)
- Práctica instrumental 3 (percusión folklórica)
- Teorías del Folklore
- Etnomusicología argentina
- Etnomusicología americana
- Introducción al pensamiento científico
- Lengua indigena 1 guechua
- Lengua indígena 2 quechua
- Organología argentina
- Organología americana y del Caribe
- Música popular urbana

<u>TIPO 3</u>: No se rinden libre. No admiten examen final. Se promueve con asistencia cumplida y aprobación de pruebas parciales. Si no se cumplen estas condiciones, se recursan:

- Investigación de campo y procesamiento de datos
- Análisis musical 1
- Análisis musical 2
- Seminario: la ornamentación en el barroco
- Práctica coral 1
- Práctica coral 2
- Coro Institucional 1
- Coro Institucional 2
- Folklore y música ciudadana 1
- Folklore y música ciudadana 2
- Sensopercepción
- Expresión corporal
- Juegos dramáticos
- Orquesta institucional 1
- Orquesta Institucional 2
- Orquesta Institucional 3
- Orquesta Institucional 4
- Práctica escénica
- Repertorio 1
- Repertorio 2
- Repertorio 3
- Repertorio 4

X

- Repertorio 5
- Acústica
- Electroacústica
- Coro de dirección coral 1
- Coro de dirección coral 2
- Coro de dirección coral 3
- Reducción al piano de partituras
- Reducción de partituras corales 1
- Reducción de partituras corales 2
- Organología general
- Análisis musical 1
- Análisis musical 2
- Investigación de campo y procesamiento de datos
- Seminario de investigación etnomusicológica 1

TIPO 4: Se promueven con asistencia cumplida y parciales con promedio de seis puntos. Si el promedio se halla entre cuatro y cinco puntos, se rinde examen final. Pueden rendirse en la modalidad de libre.

- Educación vocal 1
- Educación vocal 2
- Instrumento complementario 1 (vientos)
- Instrumento complementario 2 (cuerdas)
- Instrumento complementario 3 (percusión)
- Clave complementario
- Órgano complementario

No se rinden libre. Tiene examen final. Se obtiene la regularidad **TIPO 5:** obteniendo el 75 % de asistencia, aprobando pruebas parciales y prácticas pedagógicas.

- Metodología y prácticas pedagógicas 1
- Metodología y prácticas pedagógicas 2

Pueden rendirse libre. Si se cursan, se promociona la aprobación con tres trabajos prácticos con promedio de seis puntos.

- Música de cámara 1
- Música de cámara 2
- Música de cámara 3
- Música de cámara (clave)
- Música de cámara (órgano)

II.1.6.4.3. Régimen de exámenes

Se toman exámenes finales de las asignaturas:

- De TIPO 1 a alumnos regulares exclusivamente (estas asignaturas no se rinden libre)
- De TIPO 2 a alumnos regulares y libres
- De TIPO 5, a alumnos regulares (estos espacios curriculares no se rinden
- De TIPO 4 a alumnos libres y regulares que no alcancen los requisitos de la

913.

promoción sin examen

• De TIPO 6 a alumnos que la rindan libre. Si se cursa, se promueve sin examen. Si no alcanza la promoción, se recursa.

Se conforman mesas examinadoras en marzo, julio – agosto y noviembre – diciembre para rendir asignaturas cursadas y asignaturas en calidad de libre.

Las mesas de exámenes finales de canto e instrumentos de alumnos regulares pueden ser solicitadas además, en mayo y septiembre.

No obstante, la Dirección atenderá solicitudes de casos especiales para rendir exámenes fuera de término, los que se remitan a cursar estudios en el extranjero.

El Reglamento General aprobado por Decreto 951/97 no trata de las cuestiones aquí referidas, las que funcionan según Disposiciones de la Dirección del Conservatorio y en acuerdo con los principios generales de dicho Reglamento.



1536 77

9188



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

II. 1. 7. PLANES DE ESTUDIO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

Il. 1. 7. 1. Estudios que abarcan el Nivel Básico, el Nivel Superior 1 y el Nivel Superior 2 ó Estudios Post Título.

II 1, 7 1, 1. Especificidad: Piano

Il. 1, 7, 1, 2, Especificidad: Flauta Dulce

II. 1. 7. 1. 3. Especificidad: bandoneón

Il. 1, 7, 1, 4, Especificidad: Guitarra

II. 1. 7. 1. 5. Especificidad: Órgano

II 1. 7. 1. 6. Especificidad: Instrumento de Orguesta

II. 1 7. 1. 7. Especificidad: Canto

Il. 1. 7. 2. Estudios que abarcan el Nivel Superior 1

Il. 1. 7. 2. 1. Especificidad: Composición y Arreglos Musicales

II. 1. 7. 3. Estudios que abarcan el Nivel Superior 1 y el Nivel Superior 2 ó Estudios de Post Título

II. 1. 7. 3. 1. Especificidad: Composición

Il 1, 7, 3, 2 Especificidad: Dirección Coral

II. 1, 7, 3, 3. Especificidad: Dirección de Orquesta

II 1 7, 3, 4, Especificidad: Clave

II 1, 7, 3, 5, Especificidad: Etnomusicología

^{*} La cargas horarias de cada asignatura de cada carrera consignadas como horas reloj, comprenden horas presenciales y no presenciales.

 $91.4\,\mathrm{t}$

II.1.7.1.1. Piano

CARRERA DE PIANO

OBJETIVOS GENERALES Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnico instrumentales propias del piano.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio pianístico solista, de cámara y sinfónico.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.
- Adquieran competencias para la enseñanza del piano y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO

OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas de la ejecución pianística.
- Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio pianístico solista y en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio pianístico.
- Adquieran competencias para la enseñanza del piano y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR

OBJETIVOS PARTICULARES

- Alcancen destrezas técnico instrumentales en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza del piano y la música en todos los niveles.



l.1.7.1.1. Estudios de Música con Especificidad en Piano

NIVEL BÁSICO - T.A.P.

PLAN DE ESTUDIOS

Audioperceptiva 2 Formación Musical 1 Formación Musical 2 Área de Producción Sub Áreas Técnicas Módulos Piano Iniciación 1 Piano Iniciación 2 Piano 1. Pregrado Piano 2. Pregrado Piano 3. Pregrado Piano 4. Pregrado Educación Vocal 1 Educación Vocal 2 Sensopercepción Sub Área Taller Módulos Música de Cámara 1 Práctica Coral 2 Coro Institucional 1 Coro Institucional 2 Armonía 1 Armonía 2 Contrapunto 1 Contrapunto 2 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1	Areas	Horas
Audioperceptiva 1 Audioperceptiva 2 Formación Musical 1 Formación Musical 2 Área de Producción Sub Áreas Técnicas Módulos Piano Iniciación 1 Piano Iniciación 2 Piano 2. Pregrado Piano 3. Pregrado Piano 4. Pregrado Piano 4. Pregrado Educación Vocal 1 Educación Vocal 2 Sensopercepción Sub Área Taller Módulos Música de Cámara 1 Práctica Coral 2 Coro Institucional 2 Armonía 1 Armonía 2 Contrapunto 1 Contrapunto 2 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1	Área de Lenguaje	
Audioperceptiva 2 Formación Musical 1 Formación Musical 2 Área de Producción Sub Áreas Técnicas Módulos Piano Iniciación 1 Piano Iniciación 2 Piano 1. Pregrado Piano 2. Pregrado Piano 3. Pregrado Piano 4. Pregrado Piano 4. Pregrado Educación Vocal 1 Educación Vocal 2 Sensopercepción Sub Área Taller Módulos Música de Cámara 1 Práctica Coral 2 Coro Institucional 1 Coro Institucional 2 Armonía 1 Armonía 2 Contrapunto 1 Contrapunto 2 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1	Módulos	
Formación Musical 1 Formación Musical 2 Área de Producción Sub Áreas Técnicas Módulos Piano Iniciación 1 Piano Iniciación 2 Piano 1. Pregrado Piano 2. Pregrado Piano 3. Pregrado Piano 4. Pregrado Piano 4. Pregrado Educación Vocal 1 Educación Vocal 2 Sensopercepción Sub Área Taller Módulos Música de Cámara 1 Práctica Coral 2 Coro Institucional 1 Coro Institucional 2 Armonía 1 Armonía 2 Contrapunto 1 Contrapunto 2 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1		192
Área de Producción Sub Áreas Técnicas Módulos Piano Iniciación 1 12 Piano Iniciación 2 12 Piano 1. Pregrado 12 Piano 2. Pregrado 12 Piano 3. Pregrado 12 Piano 4. Pregrado 12 Educación Vocal 1 6 Educación Vocal 2 6 Sensopercepción 6 Sub Área Taller Módulos Música de Cámara 1 6 Práctica Coral 1 6 Práctica Coral 2 6 Coro Institucional 1 12 Armonía 1 12 Armonía 2 12 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1 6 Sub Área y Música Ciudadana 1 6 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1		192
Área de Producción Sub Áreas Técnicas Módulos Piano Iniciación 1 12 Piano Iniciación 2 12 Piano 1. Pregrado 12 Piano 2. Pregrado 12 Piano 3. Pregrado 12 Piano 4. Pregrado 12 Educación Vocal 1 6 Educación Vocal 2 6 Sensopercepción 6 Sub Área Taller Módulos Música de Cámara 1 6 Práctica Coral 2 6 Coro Institucional 2 12 Armonía 1 12 Armonía 2 12 Contrapunto 1 12 Contrapunto 2 12 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1 6		128
Sub Áreas Técnicas Módulos Piano Iniciación 1 Piano Iniciación 2 Piano 1. Pregrado Piano 2. Pregrado Piano 3. Pregrado Piano 4. Pregrado Educación Vocal 1 Educación Vocal 2 Sensopercepción Sub Área Taller Módulos Música de Cámara 1 Práctica Coral 1 Coro Institucional 2 Armonía 1 Armonía 2 Contrapunto 1 Contrapunto 2 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1	Formación Musical 2	128
Módulos Piano Iniciación 1 Piano Iniciación 2 Piano 1. Pregrado Piano 2. Pregrado Piano 3. Pregrado Piano 4. Pregrado Piano 4. Pregrado Educación Vocal 1 Educación Vocal 2 Sensopercepción Sub Área Taller Módulos Música de Cámara 1 Práctica Coral 1 Práctica Coral 2 Coro Institucional 1 Coro Institucional 2 Armonía 1 Armonía 2 Contrapunto 1 Contrapunto 2 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1		
Piano Iniciación 1 Piano Iniciación 2 Piano Iniciación 2 Piano 1. Pregrado Piano 2. Pregrado Piano 3. Pregrado Piano 4. Pregrado Piano 4. Pregrado Educación Vocal 1 Educación Vocal 2 Sensopercepción Sub Área Taller Módulos Música de Cámara 1 Práctica Coral 1 Práctica Coral 2 Coro Institucional 1 Coro Institucional 2 Armonía 1 Armonía 2 Contrapunto 1 Contrapunto 2 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1		
Piano Iniciación 2 Piano 1. Pregrado Piano 2. Pregrado Piano 3. Pregrado Piano 4. Pregrado Piano 4. Pregrado Educación Vocal 1 Educación Vocal 2 Sensopercepción Sub Área Taller Módulos Música de Cámara 1 Práctica Coral 1 Práctica Coral 2 Coro Institucional 1 Coro Institucional 2 Armonía 1 Armonía 2 Contrapunto 1 Contrapunto 2 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1		
Piano 1. Pregrado Piano 2. Pregrado Piano 3. Pregrado Piano 4. Pregrado Piano 4. Pregrado Educación Vocal 1 Educación Vocal 2 Sensopercepción Sub Área Taller Módulos Música de Cámara 1 Práctica Coral 1 Práctica Coral 2 Coro Institucional 1 Coro Institucional 2 Armonía 1 Armonía 2 Contrapunto 1 Contrapunto 2 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1		128
Piano 2. Pregrado Piano 3. Pregrado Piano 4. Pregrado Educación Vocal 1 Educación Vocal 2 Sensopercepción Sub Área Taller Módulos Música de Cámara 1 Práctica Coral 1 Práctica Coral 2 Coro Institucional 1 Coro Institucional 2 Armonía 1 Armonía 2 Contrapunto 1 Contrapunto 2 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1		128
Piano 3. Pregrado Piano 4. Pregrado Educación Vocal 1 Educación Vocal 2 Sensopercepción Sub Área Taller Módulos Música de Cámara 1 Práctica Coral 1 Práctica Coral 2 Coro Institucional 1 Coro Institucional 2 Armonía 1 Armonía 2 Contrapunto 1 Contrapunto 2 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1		
Piano 4. Pregrado Educación Vocal 1 Educación Vocal 2 Sensopercepción Sub Área Taller Módulos Música de Cámara 1 Práctica Coral 1 Práctica Coral 2 Coro Institucional 2 Armonía 2 Contrapunto 1 Contrapunto 2 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1	_	
Educación Vocal 1 Educación Vocal 2 Sensopercepción Sub Área Taller Módulos Música de Cámara 1 Práctica Coral 1 Práctica Coral 2 Coro Institucional 1 Coro Institucional 2 Armonía 1 Armonía 2 Contrapunto 1 Contrapunto 2 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1	-	
Educación Vocal 2 Sensopercepción Sub Área Taller Módulos Música de Cámara 1 Práctica Coral 1 Práctica Coral 2 Coro Institucional 1 Coro Institucional 2 Armonía 1 Armonía 2 Contrapunto 1 Contrapunto 2 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1	•	64
Sensopercepción Sub Área Taller Módulos Música de Cámara 1 Práctica Coral 1 Práctica Coral 2 Coro Institucional 1 Coro Institucional 2 Armonía 1 Armonía 2 Contrapunto 1 Contrapunto 2 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1		64
Módulos Música de Cámara 1 6 Práctica Coral 1 6 Práctica Coral 2 6 Coro Institucional 1 12 Coro Institucional 2 12 Armonía 1 12 Contrapunto 1 12 Contrapunto 2 12 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1 6		64
Módulos Música de Cámara 1 6 Práctica Coral 1 6 Práctica Coral 2 6 Coro Institucional 1 12 Coro Institucional 2 12 Armonía 1 12 Contrapunto 1 12 Contrapunto 2 12 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1 6	Sub Área Tailer	
Práctica Coral 1 Práctica Coral 2 Coro Institucional 1 Coro Institucional 2 Armonía 1 Armonía 2 Contrapunto 1 Contrapunto 2 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1		
Práctica Coral 2 Coro Institucional 1 Coro Institucional 2 Armonía 1 Armonía 2 Contrapunto 1 Contrapunto 2 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1	Música de Cámara 1	64
Coro Institucional 1 12 Coro Institucional 2 12 Armonía 1 12 Armonía 2 12 Contrapunto 1 12 Contrapunto 2 12 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1 6	Práctica Coral 1	64
Coro Institucional 2 12 Armonía 1 12 Armonía 2 12 Contrapunto 1 12 Contrapunto 2 12 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1 6	Práctica Coral 2	64
Armonía 1 12 Armonía 2 12 Contrapunto 1 12 Contrapunto 2 12 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1 6	Coro Institucional 1	128
Armonía 2 12 Contrapunto 1 12 Contrapunto 2 12 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1 6		128
Contrapunto 1 12 Contrapunto 2 12 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1 6		128
Contrapunto 2 12 Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1 6		128
Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulo Folklore y Música Ciudadana 1	•	128
Módulo Folklore y Música Ciudadana 1 6	Contrapunto 2	128
Folklore y Música Ciudadana 1	-	
		6.4
Total 262	Foikiore y Musica Ciudadana 1	64
	Total	2624

Título TÉCNICO EN MÚSICA - PIANO



NIVEL SUPERIOR 1 - PRIMERA GRADUACIÓN SUPERIOR TECNICATURA SUPERIOR

PLAN DE ESTUDIOS

Areas Área de Producción Sub'Área Técnicas	Horas
Módulos Piano 5	128
Piano 6	128
Sub Área Taller Módulos	
Armonia 3	128
Armonia 4	128
Música de Cámara 2	64
Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulos	
Historia y Estética de la Música 1	128
Historia y Estética de la Música 2	128
Folklore y Música Ciudadana 2	64
Total	896

Título

TÉCNICO SUPERIOR EN MÚSICA - PIANO



1586 3

913.

NIVEL SUPERIOR 1 - FORMACIÓN DOCENTE

Tipos de formación	Horas
I. Formación en la Especialidad Tecnicatura Superior completa	896
II. Formación Pedagógico-General Módulos Psicología y Cultura Sicopedagogía Filosofía y Ética	64 64 64
III. Formación Pedagógico Específica Módulo Metodología y Prácticas Pedagógicas 1	192
Total	1280

Título PROFESOR DE ARTES EN MÚSICA — PIANO



· 9191 1538 Ta

NIVEL SUPERIOR 2. SEGUNDA GRADUACIÓN SUPERIOR O ESTUDIOS A NIVEL DE POST TÍTULO

ESTUDIOS ARTÍSTICOS PROFESIONALES DE POST TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

Espacios Curriculares	Horas
Piano 7	128
Piano 8 Música de Cámara 3	128 64
Morfología 1 Morfología 2	64 64
Historia y Estética de la Música 3	128
Historia de la Música Argentina Ritmología contemporánea	64 64
Dos espacios curriculares optativos	128
Total	832

Post Título Artístico Profesional

INTÉRPRETE DE PIANO CON ESPECIALIZACIÓN EN MÚSICA SOLÍSTICA Y DE CÁMARA

9198

FORMACIÓN DOCENTE DE POST TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

Estudios Artísticos Profesionales de Post Título	832
Área pedagógico filosófica Módulos	
Filosofía y Estética	64
Historia de la Educación	64
Política, Educación y Sociedad	64
Metodología y Prácticas Pedagógicas 2	192
Total	1280

Post Título Docente

PROFESOR SUPERIOR EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN PIANO

SOO 3



II. 1. 7. 1. 2. Flauta Dulce

CARRERA DE FLAUTA DULCE

OBJETIVOS GENERALES Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnicas propias de la flauta dulce.
- Desarrollen capacidades expresívas acordes a los requerimientos del repertorio flautodulcístico solista y para distintas agrupaciones.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música antigua, académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la flauta dulce y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO

OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas de ejecución y ornamentación de la flauta dulce.
- Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio flautodulcístico en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio flautodulcístico.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la flauta dulce y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR

OBJETIVOS PARTICULARES

- Alcancen destrezas técnicas en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista

Adquieran competencias para la enseñanza de la flauta dulce y la música en todos los niveles.



II. 1. 7. 1. 2. Estudios de Música con Especificidad en Flauta Dulce NIVEL BÁSICO T.A.P.

NIVEL BASICO T.A.P.	
	PLAN DE ESTUDIOS
Areas	Horas
Area de Lenguaje	
Módulos	
Audioperceptiva 1	192
Audioperceptiva 2	192
Formación Musical 1	128
Formación Musical 2	128
Area de Producción	
Sub Áreas Técnicas	
Módulos	
Flauta Dulce Iniciación 1	128
Flauta Dulce Iniciación 2	128
Flauta Dulce 1. Pregrado	128
Flauta Dulce 2. Pregrado	128
Flauta Dulce 3. Pregrado	128
Flauta Dulce 4. Pregrado	128
Educación Vocal 1	64
Educación Vocal 2	64
Sensopercepción	64
Sub Área Taller	
Módulos	
Música de Cámara 1	64
Práctica Coral 1	64
Práctica Coral 2	64
Coro Institucional 1	128
Coro Institucional 2	128
Armonia 1	128
Armonía 2	128
Contrapunto 1	128
Contrapunto 2	128
Piano complementario 1	64
Piano complementario 2	64
Area de Arte, Cultura y Soc	ciedad
Módulo	
Folklore y Música Ciudadana	a 1 64

Título: TÉCNICO EN MÚSICA - FLAUTA DULCE

Total

A

2752

8 :

NIVEL SUPERIOR 1 - PRIMERA GRADUACIÓN SUPERIOR TECNICATURA SUPERIOR

	PLAN DE ESTUDIOS
Areas	Horas
Área de Producción	
Sub Área Técnicas	
Módulos	
Flauta Dulco 5	128

Jub Mica Techicas	
Módulos	
Flauta Dulce 5	128
Flauta Duice 6	128
Sub Área Taller	
Módulos	
Armonia 3	128
Armonía 4	128
Música de Cámara 2	64
Piano complementario 3	64
Piano complementario 4	64

Área de Arte, Cultura y Sociedad Módulos

1110000	
Historia y Estética de la Música 1	128
Historia y Estética de la Música 2	128
Folklore y Música Ciudadana 2	64

Total 1024

Titulo

TÉCNICO SUPERIOR EN MÚSICA - FLAUTA DULCE



9201

NIVEL SUPERIOR 1 - FORMACIÓN DOCENTE

PLAN DE ESTUDIOS

Tipos de formación I. Formación en la Especialidad	Horas
Tecnicatura Superior completa	1024
II. Formación Pedagógico General Módulos	
Psicología y Cultura	64
Sicopedagogía	64
Filosofía y Ética	64
III. Formación Pedagógico Específica Módulos	
Metodología y Prácticas Pedagógicas 1	192
Total	1408

Título

PROFESOR DE ARTES EN MÚSICA - FLAUTA DULCE



NIVEL SUPERIOR 2. SEGUNDA GRADUACIÓN SUPERIOR O ESTUDIOS A NIVEL DE POST TÍTULO

Estudios Artísticos Profesionales de Post Título

PLAN DE ESTUDIOS

Espacios Curriculares	Horas
Flauta Dulce 7	128
Flauta Duice 8	128
Música de Cámara 3	64
Morfología 1	64
Morfología 2	64
Historia y Estética de la Música 3	128
Historia de la Música Argentina	64
Ritmología contemporánea	64
Piano complementario 5	64
Dos espacios curriculares optativos	128
Total	896

Post Título Artístico Profesional

INTÉRPRETE DE FLAUTA DULCE CON ESPECIALIZACIÓN EN MÚSICA ANTIGUA

INTÉRPRETE DE FLAUTA DULCE CON ESPECIALIZACIÓN EN MÚSICA CONTEMPORÁNEA



1366 3

9200

FORMACIÓN DOCENTE DE POST TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

Areas Ho	ras
Estudios Artísticos Profesionales de Post Título	896
Área pedagógico filosófica Módulos Filosofía y Estética Historia de la Educación	64 64
Política, Educación y Sociedad Metodología y prácticas pedagógicas 2	64 192
Total	1280

Post Título Docente

PROFESOR SUPERIOR EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN FLAUTA DULCE



II. 1. 7. 1. 3. Bandoneón



CARRERA DE BANDONEÓN

OBJETIVOS GENERALES Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnico instrumentales propias del bandoneón.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio del bandoneón solista y en distintas agrupaciones.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.
- Adquieran competencias para la enseñanza del bandoneón y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas de la ejecución del bandoneón.
- Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1 OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio del bandoneón solista y en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio del bandoneón.
- Adquieran competencias para la enseñanza del bandoneón y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR OBJETIVOS PARTICULARES

- Alcancen destrezas técnico instrumentales en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza del bandoneón y la música en todos los niveles.



II. 1. 7. 1. 3. Estudios de Música con Especificidad en Bandoneón Nivel Básico T.A.P.

Nivel Básico T.A.P.	
_	PLAN DE ESTUDIOS
Areas	Horas
Area de Lenguaje	
Módulos	
Audioperceptiva 1	192
Audioperceptiva 2	192
Formación Musical 1	128
Formación Musical 2	128
Area de Producción	
Sub Areas Técnicas	
Módulos	
Bandoneón Iniciación 1	128
Bandoneón Iniciación 2	128
Bandoneón 1. Pregrado	128
Bandoneón 2. Pregrado	128
Bandoneón 3. Pregrado	128
Bandoneón 4. Pregrado	128
Educación Vocal 1	64
Educación Vocal 2	64
Sensopercepción	64
Sub Área Taller	
Módulos Módico do Cómero 1	64
Música de Cámara 1	64 64
Práctica Coral 1 Práctica Coral 2	64 64
Coro Institucional 1	128
Coro Institucional 2	128
Armonía 1	128
Armonia 2	128
Contrapunto 1	128
Contrapunto 2	128
Piano complementario 1	64
Piano complementario 2	64
hano comprementano z	O T
Área de Arte. Cultura y So	ociedad
Módulo Folkloro y Músico Crudodar	na 1 64
Folklore y Música Ciudadar	101 04

Título TÉCNICO EN MÚSICA – BANDONEÓN

Total



2752

920%

NIVEL SUPERIOR 1 - PRIMERA GRADUACIÓN SUPERIOR TECNICATURA SUPERIOR

PLAN DE ESTUDIOS

Areas	Horas
Area de Producción	
Sub Area Técnicas Módulos	
Bandoneon 5	128
Bandoneón 6	128
Sub Área Taller	
Módulos	
Armonía 3	128
Armonía 4	128
Música de Cámara 2	64
Piano complementario 3	64
Piano complementario 4	64
Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulos	
Historia y Estética de la Música 1	128
Historia y Estética de la Música 2	128
Folklore y Música Ciudadana 2	64
Total	1024

Titulo

TÉCNICO SUPERIOR EN MÚSICA - BANDONEÓN



1586

NIVEL SUPERIOR 1 - FORMACIÓN DOCENTE

PLAN DE ESTUDIOS

Tipos de formación	Horas
I. Formación en la Especialidad Tecnicatura Superior completa	1024
II. Formación Pedagógico General Módulos	
Psicología y Cultura	64
Sicopedagogía	64
Filosofía y Ética	64
III. Formación Pedagógico Específica Módulo	
Metodología y Prácticas Pedagógicas 1	192
Total	1408

Título

PROFESOR DE ARTES EN MÚSICA - BANDONEÓN



1588 🗒

9490

NIVEL SUPERIOR 2. SEGUNDA GRADUACIÓN SUPERIOR O ESTUDIOS A NIVEL DE POST TÍTULO

ESTUDIOS ARTÍSTICOS PROFESIONALES DE POST TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

Espacios Curriculares	Horas
Bandoneón 7	128
Bandoneón 8	128
Música de Camara 3	64
Morfologia 1	64
Morfología 2	64
Historia y Estética de la Música 3	128
Historia de la Música Argentina	64
Ritmología contemporánea	64
Piano complementario 5	64
Dos espacios curriculares optativos	128
Total	896

Post Título Artístico Profesional

INTÉRPRETE DE BANDONEÓN CON ESPECIALIZACIÓN EN REPERTORIO CLÁSICO Y CONTEMPORÁNEO.



ारा ८० व

FORMACIÓN DOCENTE DE POST TÍTULO

8200

PLAN DE ESTUDIOS

Areas	Horas
Estudios Artísticos Profesionales de Post Título	896
Área pedagógico filosófica Módulos Filosofía y Estética Historia de la Educación Política, Educación y Sociedad Metodología y prácticas pedagógicas 2	64 64 64 192
Total	1280

Post Título Docente

PROFESOR SUPERIOR EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN BANDONEÓN



II. 1. 7. 1. 4. GUITARRA



CARRERA DE GUITARRA

OBJETIVOS GENERALES Oue los alumnos

- Alcancen las competencias técnico instrumentales propias de la guitarra.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio guitarrístico solista, de cámara y sinfónico.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la guitarra y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas de la ejecución guitarrística.
- Adquieran la lectura y escritura musical, incluyendo tablatura.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso

NIVEL SUPERIOR 1 OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio guitarristico solista y en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio guitarrístico.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la guitarra y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR OBJETIVOS PARTICULARES

- Alcancen destrezas técnico instrumentales en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias
- Adquieran formación filosófico humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la guitarra y la música en todos los niveles.



(111

II. 1. 7. 1. 4. ESTUDIOS DE MÚSICA CON ESPECIFICIDAD EN GUITARRA NIVEL BÁSICO T.A.P.

	PLAN DE ESTUDIOS
Areas	Horas
Área de Lenguaje	
Módulos	
Audioperceptiva 1	192
Audîoperceptiva 2	192
Formación Musical 1	128
Formación Musical 2	128
Área de Producción	
Sub Áreas Técnicas	
Módulos	
Guitarra Iniciación 1	128
Guitarra Iniciación 2	128
Guitarra 1. Pregrado	128
Guitarra 2. Pregrado	128
Guitarra 3. Pregrado	128
Guitarra 4. Pregrado	128
Educación Vocal 1	64
Educación Vocal 2	64
Sensopercepción	64
Sub Área Taller	
Módulos	
Música de Cámara 1	64
Práctica Coral 1	64
Práctica Coral 2	64
Coro Institucional 1	128
Coro Institucional 2	128
Armonía 1	128
Armonia 2	128
Contrapunto 1	128
Contrapunto 2	128
Piano complementario 1	64
Piano complementario 2	64
Area de Arte. Cultura y Soc	iedad
Módulo	
Folklore y Música Ciudadana	11 64
Total	2752

Título

TÉCNICO EN MÚSICA - GUITARRA



9217 1566 7

NIVEL SUPERIOR 1 - PRIMERA GRADUACIÓN SUPERIOR TECNICATURA SUPERIOR

PLAN DE ESTUDIOS

Areas	Horas
Área de Producción	
Sub'Área Técnicas	
Módulos	
Guitarra 5	128
Guitarra 6	128
Sub Área Taller	
Módulos	
Armonia 3	128
Armonía 4	128
Música de Cámara 2	64
Piano complementario 3	64
Piano complementario 4	64
Área de Arte. Cultura y Sociedad Módulos	
Historia y Estética de la Música 1	128
Historia y Estética de la Música 2	128
Folklore y Música Ciudadana 2	64
Total	1024

Título

TÉCNICO SUPERIOR EN MÚSICA - GUITARRA



1586 7

Tipo de formación

NIVEL SUPERIOR 1 - FORMACIÓN DOCENTE

PLAN DE ESTUDIOS

Horas

1. Formación en la Especialidad Tecnicatura Superior completa	1024
II. Formación Pedagógico General	
Módulos	0.4
Psicología y Cultura	64
Sicopedagogía	64
Filosofía y Ética	64
III. Formación Pedagógico Específica Módulos	
Metodología y Prácticas Pedagógicas 1	192
Total	1408

Titulo
PROFESOR DE ARTES EN MÚSICA - GUITARRA



9216

NIVEL SUPERIOR 2. SEGUNDA GRADUACIÓN SUPERIOR O ESTUDIOS A NIVEL DE POST TÍTULO

ESTUDIOS ARTÍSTICOS PROFESIONALES DE POST TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

Espacios Curriculares	Horas
Guitarra 7	128
Guitarra 8	128
Música de Cámara 3	64
Morfología 1	64
Morfología 2	64
Historia y Estética de la Música 3	128
Historia de la Música Argentina	64
Ritmología contemporánea	64
Piano complementario 5	64
Dos espacios curriculares optativos	128
Total	896

Post Título Artístico Profesional

INTÉRPRETE DE GUITARRA CON ESPECIALIZACIÓN EN REPERTORIO CLÁSICO Y CONTEMPORÁNEO.



921%

FORMACIÓN DOCENTE DE POST TÍTULO

Areas	Horas
Estudios Artístico Profesion de Post Título	n ales 896
Área pedagógico filosófica Módulos	
Filosofía y Estética	64
Historia de la Educación	64
Política, Educación y Socieda	id 64
Metodología y prácticas peda	gógicas 2 192
Total	1280

Post Título Docente

PROFESOR SUPERIOR EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN GUITARRA



II.1.7.1.5. ORGANO



CARRERA DE ORGANO

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnico-instrumentales propias del órgano.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio organístico solista y en diversas agrupaciones.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.
- Adquieran competencias para la enseñanza del órgano y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO

OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas de la ejecución organistica.
- · Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio organístico solista y en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio organistico.
- Adquieran competencias para la enseñanza del órgano y el lenguaje musical en el nivel básico

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

OBJETIVOS PARTICULARES

- Alcancen destrezas técnico instrumentales en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico –humanista.

Adquieran competencias para la enseñanza del órgano y la música en todos los niveles.

92.0

II. 1.7.1.5. ESTUDIOS DE MÚSICA CON ESPECIFICIDAD EN ÓRGANO NIVEL BASICO T.A.P.

PLAN DE ESTUDIOS

Aroas	Horas
Areas	noras
Area de lenguaje Módulos	
Audioperceptiva 1	192
Audioperceptiva 2	192
Formación Musical 1	128
Formación Musical 2	128
Area de Producción	
Subarea Técnica	
Módulos	
Piano iniciación 1	128
Piano iniciación 2	128
Piano 1. Pregrado Piano 2. Pregrado	128 128
Organo 1	128
Organo 2	128
Sensopercepción	64
Educación vocal 1	64
Educación vocal 2	64
Subárea Taller	
Módulos	
Música de cámara 1 (órgano)	64
Práctica coral 1	64
Práctica coral 2	64
Coro institucional 1	128
Coro institucional 2	128
Armonía 1 Armonía 2	128 128
Contrapunto 1	128
Contrapunto 2	128
Area de Arte, Cultura y Sociedad	, 23
Módulo	
Folklore y música ciudadana 1	64
Total	2624

Título: TECNICO EN MUSICA - ORGANO

NIVEL SUPERIOR 1 - PRIMERA GRADUACIÓN SUPERIOR TECNICATURA SUPERIOR

PLAN DE ESTUDIOS

Areas	Horas
Area de Producción	
Subárea Técnicas	
Módulos	
Organo 3	128
Organo 4	128
Clave complementario	64
Subárea Tailer	
Módulos	
Armonía 3	128
Armonia 4	128
Música de cámara 2	64
Area de Arte, Cultura y Sociedad Módulos	
Historia y estética de la música 1	128
Historia y estética de la música 2	128
Práctica litúrgica 1	64
Total	960

Titulo

TECNICO SUPERIOR EN MÚSICA - ORGANO



922.

NIVEL SUPERIOR 1 - FORMACIÓN DOCENTE

PLAN DE ESTUDIOS

Tipos de formación	Horas	
I. Formación en la especialidad Tecnicatura superior completa	960	
II. Formación pedagógico genera	ıl	
Módulos		
Sicología y cultura	64	
Sicopedagogía	64	
Filosofía y ética	64	
III. Formación pedagógico específica		
Módulo		
Metodología y prácticas pedagógicas 1	192	
Total	1344	

Título

PROFESOR DE ARTES EN MÚSICA - ORGANO

NIVEL SUPERIOR 2. SEGUNDA GRADUACIÓN SUPERIOR O ESTUDIOS A NIVEL DE POST TÍTULO

ESTUDIOS ARTÍSTICOS PROFESIONALES DE POST TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

Espacios curriculares	Horas
Organo 5	128
Organo 6	128
Música de cámara 3	64
Morfología 1	64
Morfología 2	64
Organería y registración	64
Dirección coral 1	128
Dirección coral 2	128
Historia y estética del órgano	64
Historia y estética de la música 3	128
Historia de la música argentina	64
Práctica litúrgica 2	64
Dos espacios curriculares optativos	128
Ritmología contemporánea	64
Total	1280

Post-Título Artístico Profesional

INTERPRETE DE ORGANO CON ESPECIALIZACIÓN EN MÚSICA DEL BARROCO.

INTERPRETE DE ORGANO CON ESPECIALIZACIÓN EN MÚSICA CONTEMPORÁNEA



922.

FORMACIÓN DOCENTE DE POST-TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

Vieda	noias
Estudios Artisticos Profesionales de Post Título	1280
Área pedagógico filosófica	
Módulos	
Filosofía y Estética	64
Historia de la Educación	64
Política, Educación y Sociedad	64
Metodología y prácticas pedagógicas 2	192
Total	1664

Post - Título Docente

PROFESOR SUPERIOR EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN ÓRGANO



II.1.7.1.6. Especificidad: Instrumentos de la orquesta



II.1.7.1.6. Violin

Viola

Violoncelo

Contrabajo

Flauta traversa

Oboe

Clarinete

Fagot

Trompa

Trompeta

Trombón

Tuba

Saxo

Arpa

Percusión

CARRERA DE VIOLÍN

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Àlcancen las competencias técnicas propias del violín.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio vocal solista, de cámara y sinfónico.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.
- Adquieran competencias para la enseñanza del violín y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO OBJETIVOS PARTICULARES

- · Se apropien de las técnicas básicas del violín.
- Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio violinístico en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio violinístico.
- Adquieran competencias para la enseñanza del violín y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

OBJETIVOS PARTICULARES

- Alcancen destrezas técnicas en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza del violín y la música en todos los niveles



CARRERA DE VIOLA

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnico-instrumentales propias de la viola.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio violístico solista, de cámara y sinfónico.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la viola y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO

OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas de la ejecución violística.
- · Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio violístico solista y en distintas agrupaciones
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio violístico.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la viola y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

OBJETIVOS PARTICULARES

- Alcancen destrezas técnico-instrumentales en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la viola y la música en todos los niveles.



CARRERA DE VIOLONCELO

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnico-instrumentales propias del violoncelo.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio violoncelístico solista, de cámara y sinfónico.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura
- Adquieran competencias para la enseñanza del violoncelo y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO

OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas de la ejecución violoncelística.
- Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio violoncelístico solista y en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio violoncelístico.
- Adquieran competencias para la enseñanza del violoncelo y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

OBJETIVOS PARTICULARES

- Alcancen destrezas técnico-instrumentales en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.

Adquieran competencias para la enseñanza del violoncelo y la música en todos los niveles



CARRERA DE CONTRABAJO

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnicas propias del contrabajo.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio contrabajístico solista, de cámara y sinfónico.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.
- Adquieran competencias para la enseñanza del contrabajo y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas del contrabajo.
- · Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio del contrabajo en distintas agrupaciones.
- Anaticen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- · Contextualicen las obras del repertorio vocal.
- Adquieran competencias para la enseñanza del contrabajo y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo OBJETIVOS PARTICULARES

- · Alcancen destrezas técnicas en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza del contrabajo y la música en todos los niveles.



CARRERA DE FLAUTA TRAVERSA

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnico-instrumentales propias de la flauta traversa.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio flautístico solista, de camara y sinfónico.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardías musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la flauta y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO

OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas de la ejecución flautística.
- Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio flautístico solista y en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio flautístico.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la flauta y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

OBJETIVOS PARTICULARES

- Alcancen destrezas técnico-instrumentales en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la flauta y la música en todos los niveles.



9232

CARRERA DE OBOE

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnico-instrumentales propias del oboe.
- Desarrollen capacidades expresívas acordes a los requerimientos del repertorio oboístico solista, de cámara y sinfónico.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardías musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.
- Adquieran competencias para la enseñanza del oboe y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO

OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas de la ejecución oboística.
- Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio oboístico solista y en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio oboístico.
- Adquieran competencias para la enseñanza del oboe y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

OBJETIVOS PARTICULARES

- Alcancen destrezas técnico-instrumentales en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza del oboe y la música en todos los níveles.



CARRERA DE CLARINETE

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnicas propias del clarinete.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio clarinetístico solista, de cámara y sinfónico.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.
- Adquieran competencias para la enseñanza del clarinete y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO

OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas del clarinete.
- Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio clarinetístico en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio vocal.
- Adquieran competencias para la enseñanza del clarinete y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

- Alcancen destrezas técnicas en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza del clarinete y la música en todos los niveles.



923.

CARRERA DE FAGOT

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnico-instrumentales propias del fagot.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio fagotístico solista, de cámara y sinfónico.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.
- Adquieran competencias para la enseñanza del fagot y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO

OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas de la ejecución fagotística.
- Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio fagotístico solista y en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio fagotístico.
- Adquieran competencias para la enseñanza del fagot y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

- Alcancen destrezas técnico-instrumentales en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza del fagot y la música en todos los niveles.



CARRERA DE TROMPA

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnico-instrumentales propias de la trompa.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio de la trompa solista, de cámara y sinfónico.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura
- Adquieran competencias para la enseñanza de la trompa y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO

OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas de la ejecución de la trompa.
- Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio de la trompa solista y en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio de la trompa.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la trompa y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

- Alcancen destrezas técnico-instrumentales en alto grado
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la trompa y la música en todos los niveles.



CARRERA DE TROMPETA

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnicas propias de la trompeta.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio de la trompeta solista, de cámara y sinfónico.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura
- Adquieran competencias para la enseñanza de la trompeta y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO

OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas de la trompeta.
- Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio de la trompeta en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas
- Contextualicen las obras del repertorio de la trompeta.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la trompeta y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

- Alcancen destrezas técnicas en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo. las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la trompeta y la música en todos los niveles.



CARRERA DE TROMBÓN

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnico-instrumentales propias del trombón.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio del trombón solista, de cámara y sinfónico.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.
- Adquieran competencias para la enseñanza del trombón y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO

OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas de la ejecución del trombón.
- Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio del trombón solista y en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio del trombón.
- Adquieran competencias para la enseñanza del trombón y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

- Alcancen destrezas técnico-instrumentales en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza del trombón y la música en todos los niveles.



CARRERA DE TUBA

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnico-instrumentales propias de la tuba.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio de la tuba en distintas agrupaciones.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura
- Adquieran competencias para la enseñanza de la tuba y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas de la ejecución de la tuba.
- Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1 CBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio de la tuba en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio de la tuba.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la tuba y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

OBJETIVOS PARTICULARES

- Alcancen destrezas técnico-instrumentales en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo. las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.

Adquieran competencias para la enseñanza de la tuba y la música en todos los niveles.



CARRERA DE SAXOFON

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- · Alcancen las competencias técnicas propias del saxofón.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio del saxofón solista y en distintas agrupaciones.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardías musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.
- Adquieran competencias para la enseñanza del saxofón y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO

OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas del saxofón,
- Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio del saxofón en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio vocal.
- Adquieran competencias para la enseñanza del saxofón y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

- Alcancen destrezas técnicas en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza del saxofón y la música en todos los niveles.



CARRERA DE ARPA

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnico-instrumentales propias del arpa.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio del arpa solista, de cámara y sinfónico.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.
- Adquieran competencias para la enseñanza del arpa y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO

OBJETIVOS PARTICULARES

- · Se apropien de las técnicas básicas de la ejecución del arpa,
- Adquieran la lectura y escritura musical.
- · Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio del arpa solista y en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio del arpa.
- Adquieran competencias para la enseñanza del arpa y el lenguaje musical en el nível básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

- Alcancen destrezas técnico-instrumentales en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo. las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza del arpa y la música en todos los niveles.



CARRERA DE PERCUSIÓN

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnico-instrumentales propias de la percusión.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio de la percusión solista y en diferentes agrupaciones.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura
- Adquieran competencias para la enseñanza de la percusión y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO

OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas de la ejecución de la percusión.
- Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio de la percusión solista y en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio de la percusión.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la percusión y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

- Alcancen destrezas técnico-instrumentales en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la percusión y la música en todos los niveles.

II. 1.7.1.6. ESTUDIOS DE MÚSICA CON ESPECIFICIDAD EN UN INSTRUMENTO DE ORQUESTA: violin, viola, violoncelo, contrabajo, flauta traversa, clarinete, fagot, trompeta, trompa, trombón, tuba, saxofón. arpa, percusión

NIVEL BASICO - T.A.P.

PLAN DE ESTUDIOS

. =	
Areas	Horas
Area de Lenguaje Módulos	
Audioperceptiva 1	192
Audioperceptiva 2	192
Formación Musical 1	128
Formación Musical 2	128
Area de Producción	
Subárea Técnicas Módulos	
Instrumento iniciación 1	128
Instrumento iniciación 2 Instrumento 1 Pregrado	128 128
Instrumento 2 Pregrado	128
Instrumento 3 Pregrado	128
Instrumento 4 Pregrado	128
Educación vocal 1	64
Educación vocal 2	64
Sensopercepción	64
Subárea Taller Módulos	
Música de cámara 1	64
Práctica coral 1	64
Práctica coral 2	64
Orquesta institucional 1	128
Orquesta institucional 2	128
Armonía 1	128
Armonía 2 Contrapunto 1	128 128
Contrapunto 2	128
Piano complementario 1	64
Piano complementario 2	64
Area de Arte, Cultura y Socied Módulos	dad
Folklore y música ciudadana 1	64
Total	2752

Título: TÉCNICO EN MÚSICA ... (INSTRUMENTO ELEGIDO)



NIVEL SUPERIOR 1 - PRIMERA GRADUACIÓN SUPERIOR TECNICATURA SUPERIOR

PLAN DE ESTUDIOS

Areas	Horas	
Area de Producción		
Subárea Técnicas		
Módulos		
Instrumento 5	128	
Instrumento 6	128	
Subárea Taller		
Módulos		
Armonía 3	128	
Armonía 4	128	
Música de cámara 2	64	
Plano complementario 3	64	
Plano complementario 4	64	
Orquesta institucional 3	128	
Orquesta institucional 4	128	
Area de Arte, Cultura y Sociedad		
Módulos		
Historia y estética de la música 1	128	
Historia y estética de la música 2	128	
Folklore y música ciudadana 2	64	
Total	1280	

Título

TECNICO SUPERIOR EN MÚSICA. . . (instrumento elegido)



ा ५ श ७ " व

924%

NIVEL SUPERIOR 1 - FORMACIÓN DOCENTE

PLAN DE ESTUDIOS

npos de formación	погаз
l. Formación en la especialidad:	
Tecnicatura Superior completa	1280
II. Formación pedagógico general	
Módulos	
Sicología y cultura	64
Sicopedagogía	64
Filosofía y ética	64
III. Formación pedagógico específica	
Módulos	
Metodología y prácticas pedagógicas 1	192
Total	1664

Título

PROFESOR DE ARTES EN MÚSICA-... (instrumento elegido)



- 1 8 6 " '3

9240

NIVEL SUPERIOR 2. SEGUNDA GRADUACIÓN SUPERIOR O ESTUDIOS A NIVEL DE POST TÍTULO

ESTUDIOS ARTÍSTICOS PROFESIONALES DE POST TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

Espacios curriculares	Horas
Instrumento 7	128
Instrumento 8	128
Música de cámara 3	64
Morfologia 1	64
Morfología 2	64
Historia y estética de la música 3	128
Historia de la Música argentina	64
Plano complementario 5	64
Ritmología contemporánea	64
Dos espacios curriculares optativos	128
Total	896

Post - Título Artístico Profesional

INTERPRETE DE... (instrumento elegido) CON ESPECIALIZACIÓN EN MUSICA SOLISTICA Y DE CÁMARA.



FORMACIÓN DOCENTE DE POST-TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

Areas	Horas
Estudios Artísticos Profesionales	
de Post Título	896
Área Pedagógico Filosófica	
Módulos	
Filosofía y Estética	64
Historia de la Educación	64
Política, Educación y Sociedad	64
Metodología y prácticas pedagógicas 2	192
Total	1280

Post Título Docente

PROFESOR SUPERIOR EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN... (instrumento de orquesta elegido)



1 है हैं लिए अ

924;

II.1.7.1.7. CANTO



CARRERA DE CANTO

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Alcancen las competencias técnicas propias del canto.
- Desarrollen capacidades expresivas acordes a los requerimientos del repertorio vocal solista, de cámara, sinfónico y operístico.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos.
- Adopten actitudes de apertura estética, abarcando discursos musicales provenientes de la música académica, la música popular y las vanguardias musicales y multimediales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.
- Adquieran competencias para la enseñanza del canto y el lenguaje musical.

NIVEL BÁSICO OBJETIVOS PARTICULARES

- Se apropien de las técnicas básicas de la voz cantada.
- Adquieran la lectura y escritura musical.
- Comprendan la naturaleza del lenguaje musical como discurso.

NIVEL SUPERIOR 1 OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas en el abordaje del repertorio vocal en distintas agrupaciones.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas épocas.
- Contextualicen las obras del repertorio vocal.
- Adquieran competencias para la enseñanza del canto y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

OBJETIVOS PARTICULARES

- Alcancen destrezas técnicas en alto grado.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.

Adquieran competencias para la enseñanza del canto y la música en todos los niveles.



II. 1.7.1.7. ESTUDIOS DE MÚSICA CON ESPECIFICIDAD EN CANTO NIVEL BASICO T.A.P.

PLAN DE ESTUDIOS

Areas	Horas
Area de Lenguaje	
Módulos	
Audioperceptiva 1	192
Audioperceptiva 2	192
Formación Musical 1	128
Formación Musical 2	128
Area de Producción	
Subárea Técnica	
Módulos	-
Canto iniciación 1	128
Canto iniciación 2	128
Canto 1. Pregrado	128
Canto 2. Pregrado	128
Canto 3. Pregrado	128
Canto 4. Pregrado	128
Sensopercepción	64
Expresión corporal	64
Subárea Taller	
Módulos	
Fonología 1	64
Fonología 2	64
Práctica coral 1	64
Práctica coral 2	64
Coro institucional 1	128
Coro institucional 2	128
Repertorio 1	64
Armonía 1	128
Armonía 2	128
Contrapunto 1	128
Contrapunto 2	128
Piano complementario 1	64
Piano complementario 2	64
Area de Lenguas	
Módulos	
Fonética italiana	64
Fonética alemana	64
Fonética francesa	64
Area de Arte, Cultura y Soc	ciedad
Módulo	
Folklore y música ciudadana	1 64
Total	3008
iolai	3000

Título: TECNICO EN MÚSICA - CANTO.



NIVEL SUPERIOR 1 - PRIMERA GRADUACIÓN SUPERIOR TECNICATURA SUPERIOR

PLAN DE ESTUDIOS

Areas		Horas
Area de Pro	ducción	
Subáre	a Técnicas	
M	ódulos	
•	Canto 5	128
•	Canto 6	128
•	Juegos dramáticos	64
Subáre	a Taller	
M	ódulos	
•	Repertorio 2	64
	Repertorio 3	64
•	Música de cámara 2	64
•	Piano complementario	64
•	Piano complementario 4	64
	Armonía 3	128
•	Armonía 4	128
Area de Art	e, Cultura y Sociedad	
M	ódulos	
•	Historia y estética de la música 1	128
•	Historia y estética de la música 2	128
•	Folklore y música ciudadana 2	64
Total		1216

Título

TÉCNICO SUPERIOR EN MÚSICA - CANTO



NIVEL SUPERIOR 1 - FORMACION DOCENTE

Tipos de formación	Horas
Formación en la especialidad Tecnicatura superior completa	1216
Formación pedagógica general	
Módulos	
Sicología y cultura	64
Sicopedagogía	64
Filosofía y ética	64
Formación pedagógico, específica	
Módulo	
Metodología y prácticas pedagógicas 1	192
Total	1600

Título

PROFESOR DE ARTES EN MÚSICA - CANTO



NIVEL SUPERIOR 2. SEGUNDA GRADUACIÓN SUPERIOR O ESTUDIOS A NIVEL DE POST TÍTULO

ESTUDIOS ARTÍSTICOS PROFESIONALES DE POST TÍTULO

Espàcios curriculares	Horas
Canto 7	128
Canto 8	128
Música de cámara 2	64
Repertorio 4	64
Repertorio 5	64
Morfología 1	64
Historia y estética de la música 3	128
Historia de la música argentina	64
Historia de la ópera	64
Ritmología contemporánea	64
Práctica escénica	64
Piano complementario 5	64
Dos espacios curriculares optativos	128
Total	1088

Post-Título Artístico Profesional

INTÉRPRETE DE CANTO CON ESPECIALIZACIÓN EN REPERTORIO LÍRICO Y DE CÁMARA.



Horas

1472

925.

FORMACIÓN DOCENTE DE POST-TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

Estudios Artístico Profesionales de Post Título	1088
Área pedagógico filosófica	
Módulos	
Filosofía y Estética	64
Historia de la Educación	64
Política, Educación y Sociedad	64
Metodología y prácticas pedagógicas 2	192

Post-Titulo Docente

Total

PROFESOR SUPERIOR DE MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN CANTO.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

II.1.7.2. ESTUDIOS QUE ABARCAN EL NIVEL SUPERIOR 1



II.1.7.2.1. COMPOSICIÓN Y ARREGLOS MUSICALES

CARRERA DE COMPOSICIÓN Y ARREGLOS MUSICALES

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Adquieran técnicas de composición y arreglos.
- Apliquen técnicas de composición y arreglos en producciones personales.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos y culturales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas para la composición y arreglos musicales de obras vocales e instrumentales.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas procedencias.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la composición, arreglos musicales y disciplinas afines del lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

- Alcancen destrezas técnicas en alto grado para la composición y arreglos musicales de obras vocales, instrumentales y multimediales.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la composición y disciplinas afines del lenguaje musical en todos los niveles.



II. 1.7.2.1. ESTUDIOS DE MÚSICA CON ESPECIFICIDAD EN COMPOSICIÓN Y ARREGLOS MUSICALES

NIVEL BÁSICO - T.A.P. en algún instrumento o canto

NIVEL Superior 1 - Primera Graduación Superior - Tecnicatura Superior

PLAN DE ESTUDIOS

Horas

Areas	Moras
Area de Producción	
Subarea Técnicas	
Módulos Composición 1 Composición 2 Instrumento complementario (arcos) Instrumento complementario (vientos) Arreglos musicales 1 Arreglos musicales 2 Fuga 1	128 128 64 64 64 64 128
Subárea Tailer	
Módulos Orquestación 1 Orquestación 2 Armonía 3 Armonía 4 Piano complementario 3 Piano complementario 4	64 64 128 128 64 64
Subárea Laboratorios	
Módulos Acústica	64
Area de Arte, Cultura y Sociedad	
Módulos Historia y estética de la música 1 Historia y estética de la música 2 Folklore y música ciudadana 2	128 128 64
Total	1536

Título

TECNICO SUPERIOR EN MUSICA-COMPOSICIÓN Y ARREGLOS MUSICALES.

NIVEL SUPERIOR 1 - FORMACIÓN DOCENTE

PLAN DE ESTUDIOS

Tipos de formación	Horas
I. Formación en la especialidad Tecnicatura Superior completa	1536
II. Formación pedagógico general	
Módulos	
Sicología y cultura	64
Sicopedagogía	64
Filosofía y ética	64
III. Formación pedagógico especifica Módulo	
Metodología y prácticas pedagógicas 1	192
Total	1920

Título

PROFESOR DE ARTES EN MUSICA - COMPOSICIÓN - Y ARREGLOS MUSICALES



II.1.7.3. ESTUDIOS QUE ABARCAN EL NIVEL SUPERIOR 1 Y EL NIVEL SUPERIOR 2 Ó ESTUDIOS POST TÍTULOS.

II. 1. 6. 3. 1. Especificidad: Composición

II. 1. 6. 3. 2. Especificidad: Dirección coral

II. 1. 6. 3. 3. Especificidad: Dirección orquestal

II. 1. 6. 3. 4. Especificidad: Clave

II. 1. 6. 3. 5. Especificidad: Etnomusicología



II.1.7.3.1. COMPOSICIÓN

CARRERA DE COMPOSICIÓN

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Adquieran técnicas de composición.
- Apliquen técnicas de composición en producciones personales.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos y culturales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas para la composición de obras vocales e instrumentales.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas procedencias.
- Adquieran competencias para la enseñanza espacios curriculares afines en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo

- Alcancen destrezas técnicas en alto grado para la composición de obras vocales, instrumentales y multimediales.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza de espacios curriculares afines a la carrera en todos los niveles y asignaturas en la enseñanza regular.



II.1.7.3.1. ESTUDIOS DE MÚSICA CON ESPECIFICIDAD EN COMPOSICIÓN NIVEL BASICO T.A.P. EN INSTRUMENTO O CANTO NIVEL SUPERIOR 1 - PRIMERA GRADUACIÓN SUPERIOR TECNICATURA SUPERIOR

PLAN DE ESTUDIOS

Areas	Horas
Area de Producción	
Subárea Técnicas	•
Módulos	
Composición 1	128
Composición 2	128
Instrumento complementario (arcos)	64
Instrumento complementario (vientos)	64
Fuga 1	128
Subárea Taller	
Módulos	
Orquestación 1	64
Orquestación 2	64
Armonía 3	128
Armonía 4	128
Piano complementario 3	64
Piano complementario 4	64
Subárea Laboratorios	
Acústica	64
Area de Arte, Cultura y Sociedad	
Módulos	
Historia y estética de la música 1	128
Historia y estética de la música 2	128
Folklore y música ciudadana 2	64
Total	1408

Titulo

TECNICO SUPERIOR EN MUSICA-COMPOSICIÓN



NIVEL SUPERIOR 1 - FORMACIÓN DOCENTE

PLAN DE ESTUDIOS

Tipos de formación	Horas
l. Formación en la especialidad	
Tecnicatura superior completa	1408
II. Formación pedagógico general	
Módulos	
Sicología y cultura	64
Sicopedagogía	64
Filosofía y ética	64
III. Formación pedagógico específica	
Módulo	
Metodología y prácticas pedagógicas 1	192
Total	1792

Titulo

PROFESOR DE ARTES EN MÚSICA COMPOSICIÓN



NIVEL SUPERIOR 2. SEGUNDA GRADUACIÓN SUPERIOR O ESTUDIOS A NIVEL DE POST TÍTULO

ESTUDIOS ARTÍSTICOS PROFESIONALES DE POST TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

Espacios curriculares	Horas
Composición 3	128
Composición 4	128
Orquestación 3	64
Fuga 2	64
Historia y estética de la música 3	128
Historia de la música argentina	64
Estructuras escénico musicales	64
Electroacústica	64
Piano complementario 5	64
Dos espacios curriculares optativos	128
Instrumento complementario (percusión u ctro)	64
Total	960

Post-Título

COMPOSITOR DE MUSICA CON ESPECIALIZACIÓN EN MÚSICA SINFÓNICA Y DE CÁMARA



925.

FORMACIÓN DOCENTE DE POST-TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

7.1.040	110143
Estudios Artísticos Profesionales de Post Título	960
Área pedagógico filosófica	
Filosofía y Estética	64
Historia de la Educación	64
Política, Educación y Sociedad	64
Metodología y prácticas pedagógicas 2	192
Total	1344

Post Titulo Docente

PROFESOR SUPERIOR EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN COMPOSICIÓN



II.1.7.3.2. DIRECCIÓN CORAL



CARRERA DE DIRECCIÓN CORAL

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Adquieran técnicas para la dirección y gestión de coros de aficionados y profesionales.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos y culturales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.

NIVEL SUPERIOR 1 OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas para la dirección de coros.
- · Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas procedencias.
- Adquieran competencias para la preparación y dirección de coros de aficionados.
- Adquieran competencias para la enseñanza de espacios curriculares afines a la especialidad en el nivel TAP.

NIVEL SUPERIOR 2 o Postítulo OBJETIVOS PARTICULARES

- Alcancen destrezas técnicas en alto grado para la dirección de coros profesionales y agrupaciones sinfónico corales.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la dirección coral y la música en todos los niveles.



II.1.7.3.2. ESTUDIOS DE MÚSICA CON ESPECIFICIDAD EN DIRECCIÓN CORAL

NIVEL BÁSICO: T.A.P. COMPLETO CON ITINERARIO ESPECÍFICO EN ALGÚN INSTRUMENTO O EN CANTO, O ESTUDIOS EQUIVALENTES.

NIVEL SUPERIOR 1 - PRIMERA GRADUACIÓN SUPERIOR TECNICATURA SUPERIOR

PLAN DE ESTUDIOS

Areas	Horas	
Area de Producción		
Subárea Técnicas		
Módulos Dirección coral 1 Dirección coral 2 Dirección coral 3 Canto complementario 1 Canto complementario 2	128 128 128 64 64	
Subárea Taller		
Módulos Coro de Dirección Coral 1 Coro de Dirección Coral 2 Coro de Dirección Coral 3 Piano complementario 3 Piano complementario 4 Armonía 3 Armonía 4 Area de Lenguas	128 128 128 64 64 128	
Módulos Fonética italiana Fonética alemana Fonética francesa	64 64 64	
Area de Arte, Cultura y Sociedad		
Módulos Historia y estética de la música 1 Historia y estética de la música 2 Folklore y música ciudadana 2 Total Titulo	128 128 64 1792	
TECNICO SUPERIOR EN MÚSICA	- DIRECCIÓN CORAL	
_		



Tipos de formación

NIVEL SUPERIOR 1 -FORMACIÓN DOCENTE

PLAN DE ESTUDIOS

Horas

I. Formación en la especialidad	
Tecnicatura superior completa	1792
II. Formación pedagógico general	
Módulos	
Sicología y cultura	64
Sicopedagogía	64
Filosofía y ética	64
III. Formación pedagógico específica	
Módulos	
Metodología y prácticas pedagógicas 1	192
Total	2176

Títuío

PROFESOR DE ARTES EN MÚSICA - DIRECCIÓN CORAL



NIVEL SUPERIOR 2 - SEGUNDA GRADUACIÓN SUPERIOR O ESTUDIOS A NIVEL DE POST TÍTULO

ESTUDIOS ARTÍSTICOS PROFESIONALES DE POST TÍTULO

Espacios curriculares	Horas
Dirección Coral 4	128
Dirección Coral 5	128
Coro de Dirección Coral 4	128
Coro de Dirección Coral 5	128
Píano complementario 5	64
Canto complementario 3	64
Canto complementario 4	64
Reducción de partituras corales 1	64
Reducción de partituras corales 2	64
Historia y estética de la música 3	128
Historia de la música argentina	64
Canto gregoriano	64
Latín	64
Morfología 1	64
Morfología 2	64
Dos espacios curriculares optativos	128
Total	1408

Post-Título Artístico Profesional

DIRECTOR DE CORO CON ESPECIALIZACION EN MÚSICA CORAL DE CÁMARA Y SINFÓNICO CORAL



Horas

9271

Areas

FORMACIÓN DOCENTE DE POST-TÍTULO

Éstudios Artísticos Profesionales de Post Título 1408

Área pedagógico filosófica

Módulos

Filosofía y Estética 64

Historia de la Educación 64

Política, Educación y Sociedad 64

Metodología y prácticas pedagógicas 2 192

Total 1792

Post Título Docente

PROFESOR SUPERIOR EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN DIRECCIÓN CORAL



9272

II.1.7.3.3. DIRECCIÓN DE ORQUESTA



CARRERA DE DIRECCIÓN ORQUESTAL

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos

- Adquieran para la dirección de diversas agrupaciones instrumentales y vocales.
- Adquieran parámetros de análisis musical en distintos contextos estéticos y culturales.
- Asuman comprometidamente su función social como productores de cultura.

NIVEL SUPERIOR 1

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollen destrezas técnicas para la dirección de orquestas de cámara y sinfónicas.
- Analicen comprensivamente discursos musicales de distintas procedencias.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la práctica orquestal y el lenguaje musical en el nivel básico.

NIVEL SUPERIOR

OBJETIVOS PARTICULARES

- Alcancen destrezas técnicas en alto grado para la dirección de orquesta, cantantes solistas y coros.
- Desarrollen habilidades para el análisis musical de obras de distintos contextos estéticos, a través del tiempo, las tradiciones académica y popular y las vanguardias.
- Adquieran formación filosófico-humanista.
- Adquieran competencias para la enseñanza de la dirección orquestal y la música en todos los niveles.



II. 1.7.3.3. ESTUDIOS DE MÚSICA CON ESPECIFICIDAD EN DIRECCIÓN DE ORQUESTA

NIVEL BASICO T.A.P. EN INSTRUMENTO O CANTO NIVÈL SUPERIOR 1 - PRIMERA GRADUACIÓN SUPERIOR TECNICATURA SUPERIOR

PLAN DE ESTUDIOS

Areas	Horas
Area de Producción	
Subárea Técnicas	
Módulos Dirección de orquesta 1 Dirección de orquesta 2 Instrumento complementario (arcos) Instrumento complementario (vientos)	128 128 64 64
Subárea Taller	
Módulos Orquestación 1 Orquestación 2 Armonía 3 Armonía 4 Piano complementario 3 Piano complementario 4	64 64 128 128 64 64
Subárea Laboratorios	
Módulos Acústica Area de Arte, Cultura y Sociedad	64
Módulos Historia y estética de la música 1 Historia y estética de la música 2 Folklore y música ciudadana 2	128 128 64
Area de Lenguas	
Módulos Fonética italiana Fonética alemana	64 64
Total	1408

1

Titulo

TECNICO SUPERIOR EN MÚSICA - DIRECCION DE ORQUESTA

NIVEL SUPERIOR 1 - FORMACIÓN DOCENTE

PLAN DE ESTUDIOS

lipos de formación	Horas
.Formacióп en la especialidad	
Tecnicatura superior completa	1408
l. Formación pedagógica general	
Módulos	
Sicología y cultura	64
Sicopedagogía	64
Filosofía y ética	64
II. Formación pedagógico específica	
Módulos	
Metodología y prácticas pedagógicas 1	192

Título

Total

PROFESOR DE ARTES EN MÚSICA - DIRECCIÓN DE ORQUESTA

1792



NIVEL SUPERIOR 2. SEGUNDA GRADUACIÓN SUPERIOR O ESTUDIOS A NIVEL DE POST TÍTULO

ESTUDIOS ARTÍSTICOS PROFESIONALES DE POST TÍTULO

Espacios curriculares	Horas
Dirección de orquesta 3	128
Dirección de orquesta 4	128
Fuga 1	128
Historia y estética de la música 3	128
Historia de la música argentina	64
Instrumento complementario (percusión u otro)	64
Orquestación 3	64
Reducción al piano de partituras	64
Latín	64
Fonética francesa	64
Piano complementario 5	64
Electroacústica	64
Estructuras escénico musicales	64
Morfología 1	64
Morfología 2	64
Dos espacios curriculares optativos	128
Total	1344

Post-Título Artístico Profesional

DIRECTOR DE ORQUESTA CON ESPECIALIZACION EN MÚSICA SINFÓNICA Y DE CÁMARA.



Horas

1728

FORMACIÓN DOCENTE DE POST-TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

Estudios Artísticos Profesionales de Post Título	1344
Área pedagógico filosófica	
Filosofía y Estética	64
Historia de la Educación	64
Política, Educación y Sociedad	64
Metodología y prácticas pedagógicas 2	192

Post-Título Docente

Areas

Total

PROFESOR SUPERIOR EN MUSICA CON ESPECIALIDAD EN DIRECCIÓN EN ORQUESTA.



II.1.7.3.4. CLAVE

II.1.7.4.4. ESTUDIOS DE MÚSICA CON ESPECIFICIDAD EN CLAVE

NIVEL BÁSICO - T.A.P. EN PIANO NIVEL SUPERIOR 1 - PRIMERA GRADUACIÓN SUPERIOR TECNICATURA SUPERIOR

PLAN DE ESTUDIOS

Areas	Horas
Area de Producción	
Subárea Técnicas	
Módulos Clave 1 Clave 2 Organo complementario	128 128 64
Subárea Taller	
Módulos Armonía 3 Armonía 4 Música de cámara 1 (clave)	128 128 64
Area de Arte, Cultura y Sociedad	
Módulos	
Historia y estética de la música 1	128
Historia y estética de la música 2	128
Folklore y música ciudadana 2	64
Total	960

Título

TECNICO SUPERIOR EN MÚSICA - CLAVE



१६०६ व

NIVEL SUPERIOR 1 - FORMACIÓN DOCENTE

PLAN DE ESTUDIOS

Tipos de formación	Horas
l. Formación en la Especialidad	
Tecnicatura Superior completa	960
II. Formación Pedagógico General	
Módulos	
Psicología y Cultura	64
Sicopedagogía	64
Filosofía y Ética	64
III. Formación Pedagógico Específica Módulo	
Metodología y Prácticas Pedagógicas 1	192
Total	1344

PROFESOR DE ARTES EN MÚSICA - CLAVE

Título



1586 🗐

NIVEL SUPERIOR 2. SEGUNDA GRADUACIÓN SUPERIOR O ESTUDIOS A NIVEL DE POST TÍTULO

ESTUDIOS ARTÍSTICOS PROFESIONALES DE POST TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

Espacios curriculares	Horas
Clave 3	128
Clave 4	128
Música de cámara 2 (clave)	64
Morfología 1	64
Morfología 2	64
Dirección coral 1	128
Dirección coral 2	128
Historia y estética de la música 3	128
Historia de la música argentina	64
Ritmología contemporánea	64
Dos espacios curriculares optativos	128
Total	1088

Post-Título Artístico Profesional

INTÉRPRETE DE CLAVE CON ESPECIALIZACIÓN EN REPERTORIO SOLÍSTICO y/o INTÉRPRETE DE CLAVE CON ESPECIALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE BAJO CONTINUO



1585

FORMACIÓN DOCENTE DE POST-TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

Areas Horas
Estudios Artísticos Profesionales de Post Título 1088

Área Pedagógico Filosófica

Módulos
Filosofía y Estética 64
Historia de la Educación 64
Política, Educación y Sociedad 64
Metodología y prácticas pedagógicas 2 192

Total 1472

Post Título Docente

PROFESOR SUPERIOR EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN CLAVE



1550 /

928%

II.1.7.3.5. ETNOMUSICOLOGÍA



II. 1.7.3.5. ESTUDIOS DE MÚSICA CON ESPECIFICIDAD EN ETNOMUSICOLOGÍA

NIVEL BÁSICO - T.A.P. en instrumento o canto, a partir e la aprobación de este plan. Entretanto, los requisitos menores se indican en II.1.4.2.A.

NIVEL SUPERIOR 1 - PRIMERA GRADUACIÓN SUPERIOR

TECNICATURA SUPERIOR

Areas

PLAN DE ESTUDIOS

Horas

Area de Producción	
Subárea Técnica	
Módulos	
Transcripción musical 1	128
Transcripción musical 2	128
Fotografía y cine	64
Subárea Taller	
Módulos	
Práctica instrumental 1 (aerófonos folklóricos	s) 64
Práctica instrumental 2 (Guitarra, charango)	64
Area de Arte, Cultura y Sociedad	
Módulos	
Introducción a la musicología	64
Etnomusicología general	128
Etnomusicología argentina	128
Organología general	128
Organologia argentina	96
Historia y estética de la música 1	128
Historia y estética de la música 2	128
Area de Proyectos de Investigación	
Módulos	
Introducción al pensamiento científico	64
Metodología de la investigación	64
Total	1376

Titulo

TÉCNICO SUPERIOR EN MUSICA - ETNOMUSICOLOGIA



NIVEL SUPERIOR 1 - FORMACIÓN DOCENTE

PLAN DE ESTUDIOS

Tipos de formación	Horas
I. Formación en la Especialidad Tecnicatura Superior completa	1376
II. Formación Pedagógico General	
Módulos	
	0.4
Psicología y Cultura	64
Sicopedagogía	64
Filosofía y Ética	64
III. Formación Pedagógico Específica	
Módulo	
Metodología y Prácticas Pedagógicas 1	192
T-4-1	4700
Total	1760

Título

PROFESOR DE ARTES EN MÚSICA - ETNOMUSICOLOGÍA



NIVEL SUPERIOR 2. SEGUNDA GRADUACIÓN SUPERIOR O ESTUDIOS A NIVEL DE POST TÍTULO

ESTUDIOS ARTÍSTICOS PROFESIONALES DE POST TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

Espacios curriculares	Horas
Historia y estética de la música 3	128
Historia de la música argentina	128
Etnomusicología americana	128
Organología americana y del Caribe	64
Análisis musical 1	64
Análisis musical 2	64
Teoría del folklore	64
Música popular urbana	128
Práctica instrumental 3 (percusión folklórica)	64
Seminario de etnología general	32
Seminario de investigación etnomusicológica 1	96
Etnocoreología	128
Semiología de la música	64
Seminario de antropología social	32
Seminario de investigación etnomusicológica 2	96
Total	1280

Post-Título Artístico Profesional

ETNOMUSICOLOGO CON ESPECIALIZACIÓN EN ETNOMUSICOLOGIA ARGENTINA Y AMERICANA



1598 3

9288

FORMACIÓN DOCENTE DE POST-TÍTULO

PLAN DE ESTUDIOS

Areas Horas
Estudios Artísticos Profesionales de Post Título 1280

Área Pedagógico Filosófica

Módulos

Filosofía y Estética	64
Historia de la Educación	64
Política, Educación y Sociedad	64
Metodología y prácticas pedagógicas 2	192

Total 1664

Post - Titulo Docente

PROFESOR SUPERIOR EN MUSICA CON ESPECIALIDAD EN ETNOMUSICOLOGÍA



9280

Nómina de Espacios curriculares optativos para los Estudios de Post Título

- Historia de las artes plásticas 1
- Historia de las artes plásticas 2
- Historia del Arte 1
- Historia del Arte 2
- Introducción a la historia del arte
- Historia de la literatura
- Historia de la ópera
- Seminario y talleres
- Seminario: la ornamentación en el barroco.
- · Espacios curriculares de otras carreras

Otros, a determinar

Observación sobre los espacios curriculares de este plan de Estudios

- Los espacios curriculares son todos anuales, con excepción del Seminario "La ornamentación en el barroco", de creación reciente. En el Plan de Transición se mantiene, en general, la tradición de espacios anuales. Este aspecto será variado en el Plan definitivo.

OBSERVACIÓN:

Las cargas horarias consignadas implican horas cátedras anuales presenciales

(el que fue elegido)



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "MANUEL DE FALLA"

III. PLAN DE EXTENSIÓN PARA LA INICIACIÓN MUSICAL DE NIÑOS

Este plan surge para satisfascer la necesidad de iniciación temprana en la música, de la cual el Conservatorio se hace cargo. La Institución no sólo da entrada a niños desde los siete años, sino que ofrece el cursado de la primera parte del Nivel Básico, tradicionalmente denominada Ciclo de Iniciación, con una organización y metodología adecuada para las edades a las que se dirige.

Las asignaturas en él aprobadas se acreditan para la carrera si es que el alumno desea continuar sus estudios. En ese caso, el egresado de este plan se encuentra en condiciones de cursar los estudios de Ciclo de Pregrado, o estudios avanzados dentro del Nivel Básico.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TALLER		Horas
Lenguaje Musical Expresión Corporal Educación vocal Instrumento	4 módulos 4 módulos 4 módulos 4 módulos	384 128 128 256
TOTAL		896

EQUIVALENCIAS DE ESTOS ESPACIOS Y LOS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE TRANSICIÓN 1998

PLAN DE TRANSICION 1990	
Plan niños 1998	Equivalencia con el Plan de transición o
Lenguaje musical	Audioperceptiva 1
(4 módulos)	Audioperceptiva 2
Expresión corporal (4 módulos)	Sensopercepción
Educación vocal	Educación vocal 1
(4 módulos)	Educación vocal 2
Instrumento	Instrumento iniciación 1
(4 módulos)	Instrumento iniciación 2

Trayecto artístico profesional

1111/E1	NOMBRE DE LA ASIGNATIVE			
NIVEL	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO	CORRELAT	IVIDADES
T.A.P.	Instrumentos de la orquesta Iniciación 1	1101	ninguna	
•	Instrumentos de la orquesta Iniciación 2	l 102	Ī 101	
	Instrumentos de la orquesta pregrado 1	PG 101	l 102	
	Instrumentos de la orquesta pregrado 2	PG 102	PG 101	
	Instrumentos de la orquesta pregrado 3	PG 103	PG 102	
	Instrumentos de la orquesta pregrado 4	PG 104	PG 103	
	Piano Iniciación 1	l 201	ninguna	
	Piano Iniciación 2	1 202	1 201	
	Piano pregrado 1	PG 201	1 202	
	Piano pregrado 2	PG 202	PG 201	
	Piano pregrado 3	PG 203	PG 202	
	Piano pregrado 4	PG 204	PG 203	
	Guitarra Iniciación 1	I 301	ninguna	
	Guitarra Iniciación 2	1 302	I 301	
	Guitarra pregrado 1	PG 301	1 302	
	Guitarra pregrado 2	PG 302	PG 301	
	Guitarra pregrado 3	PG 303	PG 302	
	Guitarra pregrado 4	PG 304	PG 303	
	Flauta dulce Iniciación 1	1 311	ninguna	
	Flauta dulce Iniciación 2	1 312	1311	
	Fauta dulce pregrado 1	PG 311	I 312	
	Fauta dulce pregrado 2	PG 312	PG 311	
	Fauta dulce pregrado 3	PG 313	PG 312	
	Fauta dulce pregrado 4	PG 314	PG 313	
	Bandoneón Iniciación 1	1 321	ninguna	
	Bandoneón Iniciación 2	1 322	1 321	
	Bandoneón pregrado 1	PG 321	PG 322	
	Bandoneón pregrado 2	PG 322	PG 321	
	Bandoneón pregrado 3	PG 323	PG 322	
	Bandoneón pregrado 4	PG 324	PG 323	
	Canto Iniciación 1	I 401	ninguna	
	Canto Iniciación 2	1 402	1 401	
	Canto pregrado 1	PG 401	1 402	
	Canto pregrado 2	PG 402	PG 401	
	Canto pregrado 3	PG 403	PG 402	
	Canto pregrado 4	PG 404	PG 403	
	Organo 1	PG 211	PG 202 PG 211	,
	Organo 2	PG 212 I 901	ninguna	
	Sensopercepción	PG 902	1 901	4
	Expresión corporal	1 431	ninguna	A
	Educación vocal 1	1431	I 431	()
	Educación vocal 2	1 704	, , , , ,	\sim



Trayecto artístico profesional

	NOMPRE DE LA AGIONIA		
NIVEL	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO	CORRELATIVIDADES
T.A.P.	Fonología 1 Fonología 2	1 411	ninguna
	Fonética italiana	1412	l 411
	•	l 421	ninguna
	.Fonética alemana	1 422	ninguna
	Fonética francesa	1 423	ninguna
	Práctica coral 1	l 601	ninguna
	Práctica coral 2	1602	l 601
	Coro Institucional 1	PG 603	1 602
	Coro Institucional 2	PG 604	PG 603
	Orquesta institucional 1	PG 611	PG 101
	Orquesta institucional 2	PG 612	PG 611
	Música de cámara 1	PG 621	PG 101
	Música de cámara 1	PG 621	PG 201
	Música de cámara 1	PG 621	PG 301
	Música de cámara 1	PG 621	PG 311
	Música de cámara 1	PG 621	PG 321
	Música de cámara 1	PG 621	PG 401
	Audioperceptiva 1	I 501	ninguna
	Audioperceptiva 2	1 502	I 501
	Formación musical 1	PG 503	1 502
	Formación musical 2	PG 504	PG 503
	Repertorio 1	PG 431	PG 402
	Repertorio 1	PG 431	PG 421
	Repertorio 1	PG 431	PG 422
	Repertorio 1	PG 431	PG 423
	Folklore y música ciudadana 1	PG 341	PG 101
	Folklore y música ciudadana 1	PG 341	PG 201
	Folklore y música ciudadana 1	PG 341	PG 301
	Folklore y música ciudadana 1	PG 341	PG 311
	Folklore y música ciudadana 1	PG 341	PG 321 PG 401
	Folklore y música ciudadana 1	PG 341 PG 231	PG 101
	Piano complementario 1	PG 231	PG 301
	Piano complementario 1	PG 231	PG 311
	Piano complementario 1	PG 231	PG 321
	Piano complementario 1	PG 231	PG 401
	Piano complementario 1	PG 232	PG 231
	Piano complementario 2	PG 701	PG 503 PG 231
	Armonia 1	PG 702	PG 701
	Armonia 2	PG 711	PG 503 PG 231
	Contrapunto 1	PG 712	PG 711
	Contrapunto 2		

Nivel Superior 1 Tecnicatura superior

NIVEL	NOMBRE DE LA ASIGNATURA		
SUP 1	Instrumentos de la orquesta 5	CODIGO CORRELATIVIDADES	
	Instrumentos de la orquesta 6	G 105 PG 104	
	Piano 5	G 106 G 105	
	Piano 6	G 205 PG 204	
	Guitarra 5	G 206 G 205	
	Guitarra 6	G 305 PG 304	
	Flauta dulce 5	G 306 G 305	
	Flauta dulce 6	G 315 PG 314	
	Bandoneón 5	G 316 G 315	
	Bandoneón 6	G 325 PG 324	
	Canto 5	G 326 G 325	
	Canto 6	G 405 PG 404	
	Organo 3	G 406 G 405	
	Organo 4	G 213 PG 212	
	Clave 1	G 214 G 213 G 221 PG 204	
	Clave 2	G 221 PG 204 G 222 G 221	
	Juegos dramáticos	G 903 PG 404 PG 431	
	Orquesta institucional 3	G 613 PG 612 PG 104	
	Orquesta institucional 4	G 614 G 613	
	Música de cámara 2	G 622 PG 621	
	Música de cámara 2	G 622 PG 104	
	Música de cámara 2	G 622 PG 204	
	Música de camara 2	G 622 PG 304	
	Música de cámara 2	G 622 PG 314	
	Música de cámara 2	G 622 PG 324	
	Música de cámara 2	G 622 PG 404	
	Repertorio 2	G 432 PG 431	
	Repertorio 3	G 433 G 432	
	Folklore y música ciudadana 2	G 342 PG 341	
	Folklore y música ciudadana 2	G 342 PG 104	
	Folklore y música ciudadana 2	G 342 PG 204	
	Folklore y música ciudadana 2	G 342 PG 304	
	Folklore y música ciudadana 2	G 342 PG 314	
	Folklore y música ciudadana 2	G 342 PG 324	
	Folklore y música ciudadana 2	G 342 PG 404	
	Piano complementario 3	G 233 PG 232	
	Piano complementario 4	G 234 G 233	
	Armonía 3	G 703 PG 702 G 704 G 703	
	Armonia 4	G 704 G 703 G 229 PG 212	
	Clave complementario	G 219 PG 204	
	Organo complementario	G 801 PG 712	
	Historia y estética de la Música 1		

Nivel Superior 1 Tecnicatura superior

NIVEL	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODICO
SUP 1	Historia y estética de la Música 2	CODIGO CORRELATIVIDADES
	Práctica litúrgica 1	G 802 G 801
	Composición 1	G.261 PG 212
	.Composición 2	G 721 PG 712 PG 702, PG 232
	Arreglos musicales 1	G 722 G 721
	Arreglos musicales 2	G 731 PG 712 PG 702, PG 232 G 732 G 731
	Fuga 1	
	Acústica	G 713 PG 712 PG 702, PG 232 G 741 ninguna
	Orquestación 1	G 751 PG 712
	Orquestación 2	G 752 G 751
	Instrumento complementario 1 (vientos)	G 111 ninguna
	Instrumento complementario 2 (cuerdas)	G 112 ninguna
	Dirección coral 1	G 631 PG 604
	Dirección coral 2	G 632 G 631
	Dirección coral 3	G 633 G 632
	Canto complementario 1	G 441 ninguna
	Canto complementario 2	G 442 ninguna
	Coro de dirección coral 1	G 641 PG 604
	Coro de dirección coral 2	G 642 G 641
	Coro de dirección coral 3	G 643 G 642
	Dirección de orquesta 1	G 651 PG 712 PG 702, PG 232
	Dirección de orquesta 2	G 652 G 651
	Música de cámara para clave	G 626 PG 621 PG 204
	Etnomusicología general	G 851 ninguna
	Organología general	G 852 ninguna
	Introducción a la Musicología	G 853 ninguna
	Transcripción musical 1	G 854 ninguna
	Introducción al pensamiento científico	G 855 ninguna
	Práctica instrumental 1	G 856 ninguna
	Etnomusicología argentina	G 857 G 851
	Organología argentina	G 858 G 852
	Metodología de la investigación	G 859 G 855
	Transcripción musical 2	G 860 G 856
	Fotografía y cine	G 861 G 855
	Práctica instrumental 2	G 862 G 863 G 851 G 855
	Investig. de campo y procesam. de datos	G 864 ninguna /
	Lengua indígena quechua 1	G 865 G 864
	Lengua indígena quechua 2	₹
		1

Nivel Superior 1 - Profesorado

NIVEL	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO CORRELATIVIDADES	
SUP 1	Psicopedagogía	G 911	
	Psicología y Cultura	G 912 G 911	
•.	Filosofía y ética	G 921	
•	Metodología y prácticas pedagógicas 1	G 931 G 911 G 105	
	Metodología y prácticas pedagógicas 1	G 931 G 911 G 205	
	Metodología y prácticas pedagógicas 1	G 931 G 911 G 213	
	Metodología y prácticas pedagógicas 1	G 931 G 911 G 221	
	Metodología y prácticas pedagógicas 1	G 931 G 911 G 305	
	Metodología y prácticas pedagógicas 1	G 931 G 911 G 315	
	Metodología y prácticas pedagógicas 1	G 931 G 911 G 325	
	Metodología y prácticas pedagógicas 1	G 931 G 911 G 405	



Nivel Superior 2 Postitulo

NIVEL	NOMBRE DE LA ASIGNATION				
SUP 2	NOMBRE DE LA ASIGNATURA Instrumentos de la orquesta 7	CODIGO	CORREL	_ATIVIDAD	ES
501 2	Instrumentos de la errusa del errusa de la errusa del errusa del errusa de la errusa de la errusa del errusa de la errusa del errusa de la errusa de	PT 107	G 106		
	Instrumentos de la orquesta 8 Piano 7	PT 108	PT 107		
•	Piano 8	PT 207	G 206		
	Guitarra 7		PT 207		
	Guitarra 8		G 306		
	Flauta dulce 7	PT 308			
	Flauta dulce 8	PT 317			
	Bandoneón 7	PT 318			
		PT 327			
	Bandoneón 8	PT 328			
	Canto 7	PT 407			
	Canto 8	PT 408			
	Organo 5	PT 215			
	Organo 6		PT 215		
	Clave 3		G 222		
	Clave 4	PT 224			
	Práctica escénica	PT 904			
	Música de cámara 3	PT 623			
	Música de cámara 3		G 106		
	Música de cámara 3		G 206		
	Música de cámara 3		G 306		
	Música de cámara 3		G 316		
	Música de cámara 3	PT 623	G 326 G 406		
	Música de cámara 3		PT 433		
	Repertorio 4		PT 434		
	Repertorio 5		G 234		
	Piano complementario 5	PT 705			
	Morfología 1	PT 706			
	Morfología 2	PT 761	G 704		
	Ritmología contemporánea	PT 803		G 704	
	Historia y estética de la Música 3	PT 806			
	Historia de la música argentina	PT 807	G 802		
	Historia de la ópera	PT 809	G 802		
	Historia del órgano	PT 262	G 261		
	Práctica litúrgica 2	PT 266			
	Organería y registración Composición 3	PT 723		G 234	1
		PT 724			
	Composición 4 Fuga 2	PT 714	G 713		4
	Electroacústica	PT 742		C 224	M
	Orangetación 3	PT 753	G /52	G 234	(1,
	Instrumento complementario (percusión)	PT 113)
	153				;

Nivel Superior 2 Postitulo

NIVEL	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO	COBBEI	ATIVIDADES
SUP 2	Estructuras escénico - musicales	PT 771	G 802	ATIVIDADES
	Dirección coral 4		G 633	
*	Dirección coral 5		PT 634	
•	Canto complementario 3		G 442	
	Canto complementario 4		PT 443	
	Coro de dirección coral 4		G 643	
	Coro de dirección coral 5		PT 644	
	Reducción al piano de partituras corales :		PG 712	G 704
	Reducción al piano de partituras corales:	PT 662	PT 661	
	Canto gregoriano	PT 772		
	Latín	PT 773		
	Dirección de orquesta 3	PT 653	G 652	
	Dirección de orquesta 4	PT 654	PT 653	
	Reducción al piano de partituras de orque	PT 655	PG 712	G 704
	Música de cámara (clave)	PT 627	G 622	
	Etnomusicología americana	PT 866	G 851	
	Organología americana y del Caribe	PT 867	G 852	
	Teorias del folklore	PT 868	G 855	
	Análisis musical 1		G 854	
	Seminario : Etnologia general		G 855	G 859
	Práctica instrumental 3		G 862	
	Seminario : Investig etnomusicológica 1	PT 872		G 852, G 853, y
	Seminario : Investig etnomusicológica 1		•	855, G 856
	Música popular urbana			G 855, G 859
	Etnocoreología			G 855, G 859
	Semiología de la música	• -		G 855, G 859
	Análisis musical 2		PT 869 G 855	C 859
	Seminario : Antro social (cuatrimestral)	PT 877		xcep. G 864 G 865
	Seminario : Investig etnomusicológica 2	F1 0/0	נטעט פ	ACCP. C 004 C 000



Nivel Superior 2 Profesorado Postítulo

NIVEL	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO CORRELATIVIDADES
SUP 2	Filosofía y estética	PT 922
	Historia de la Educación	PT 941
•.	Política, educación y sociedad	PT 942
•	Metodología y prácticas pedagógicas 2	PT 932 PT 931 PT 107
	Metodología y prácticas pedagógicas 2	PT 932 PT 931 PT 207
	Metodología y prácticas pedagógicas 2	PT 932 PT 931 PT 215
	Metodología y prácticas pedagógicas 2	PT 932 PT 931 PT 223
	Metodología y prácticas pedagógicas 2	PT 932 PT 931 PT 307
	Metodología y prácticas pedagógicas 2	PT 932 PT 931 PT 317
•	Metodología y prácticas pedagógicas 2	PT 932 PT 931 PT 327
	Metodología y prácticas pedagógicas 2	PT 932 PT 931 PT 407



ANEXO II



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

LISTADO DE EGRESADOS PROMOCION 1999 - PLAN 1998

ABRAS CONTEL JUAN MANUEL	24.799.734	Técnico Superior en Música - Dirección de Orquesta
ABRAS CONTEL JUAN MANUEL	24.799.734	Técnico Superior en Música - Composición y Arreglos Musicales
FERRER EDGAR RAUL	16.805.504	Técnico superior en Música - Composición y Arreglos Musicales
FERRER EDGAR RAUL	16.805.504	Técnico Superior en Música - Dirección de Orquesta
FERRER EDGAR RAUL	16.805.504	Prof. De Artes en música - Composición y Arreglos Musicales
FERRER EDGAR RAUL	16.805.504	Prof. De Artes en Música - Dirección de Orquesta
FERRER EDGAR RAUL	16.805.504	Compositor de Música con especialización en Música Sinfónica y de Cámara
FERRER EDGAR RAUL	16.805.504	Prof. Superior de Música con especialidad en Composición
FERRER EDGAR RAUL	16.805.504	Director de Orquesta con especialización en Música Sinfonica y de Cámara
FERRER EDGAR RAUL	16.805.504	Prof. Superior de Música con especialidad en Dirección de Orquesta
GARNERO NATALIA GARNERO NATALIA	23.061.550 23.061.550	Técnico Superior en Música Flauta Travesera Profesor de Artes en Música Flauta Travesera Interprete de Flauta Dulce c/especialización en
GRANDA JUAN MANUEL	17.280.646	Música Antigua y Contemporánea Interprete de Flauta Dulce c/especialización en
JUAN GONZALO ARIEL	24.647.175	Música Antigua y Contemporánea Técnico Superior en Música Dirección Coral
KOUDOUSSIAN SARKIS KOUDOUSSIAN SARKIS	92.911.792 92.911.792	Profesor de Artes en Música Dirección coral Interprete de Flauta Dulce c/especialización en
LUPPI MARINA EMILCE	16.280.804	Música Antigua y Contemporánea Interprete de Flauta Travesera c/especialización
MANCINI CYNTHIA ROMINA	23.103.074	en Música Solistica y de Cámara Técnico Superior en Música Composición y
MOSSO MARIANO DARIO ANTONI	26.665.673	Arreglos Musicales Interprete de Piano con especialización en
RODRIGUEZ BAZZI NATALIA	21.831.116	Música Solística y de Cámara





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

LISTADO DE EGRESADOS PROMOCION 2000 - PLAN 1998

ABRAS CONTEL JUAN MANUEL	24.799.734	Director de Orquesta con especialización en Música Sinfónica y Sinfónico Coral
ABRAS CONTEL JUAN MANUEL	24.799.734	Compositor de Música con especialidad en Música Sinfónica y de Cámara
BIANCHI BOLZAN ALEJANDRO ES	23.426.778	Técnico Supenor en Música Guitarra
BIANCHI BOLZAN ALEJANDRO ES	23.426.778	Prof. de Artes en Música Guitarra
BRAYLAN MIRTA LILIANA	13.071.013	Tecnico superior en Música Canto
BRAYLAN MIRTA LILIANA	13.071.013	Prof. de Artes en Música Canto
BUELA MARIO ALBERTO	20.202.160	Técnico Superior en Música Organo
CANDIA CECILIA NOEMI	13.855.895	Técnico Superior en Música Flauta Dulce
CANDIA CECILIA NOEMI	13.855.895	Prof. de artes en música Flauta Dulce
CARPINACCI LILIANA CLAUDIA	13.214.696	Técnico Superior en Música Canto
CARPINACCI LILIANA CLAUDIA	13.214.696	Prof. de artes en música Canto
CARPINACCI LILIANA CLAUDIA	13.214.090	Técnico Supenor en Música Composición y
CITRO MIGUEL VICENTE	20.272.070	Arregios Musicales
		Prof. de artes en Música Composición y Arreglos
CITRO MIGUEL VICENTE	20.272.070	Musicales
D'ATELLIS NOGUERA ANIBAL FEI	25.359.035	Técnico Superior en Música Guitarra
D'ATELLIS NOGUERA ANIBAL FEI	25.359.035	Prof. de Artes en Música Guitarra
FERRO CAMILA MARIA ROBERTA	22.093.193	Técnico Superior en Música Piano
GARCIA GLERIA GISELA	22.501.691	Técnico Superiror de Música Composición
GARCIA GLERIA GISELA	22.501.691	Prof. de Artes en Música Composición
LAVALLE JORGELINA	25.028.459	Técnico Superior en Música Flauta Travesera
LAVALLE JORGELINA	25.028.459	Prof. de Artes en Música Flauta Travesera
PAYALLE BOMBLEMA		Tecnico Superior en Música Composición y
LODIGIANI MARCELO	20.646.921	arregios Musicales.
MARCHETTI MARIA LUCIA	24.112.339	Técnico Superior en Música Flauta Travesera
MARCHETTI MARIA LUCIA	24.112.339	Pfor. de Artes en música Flauta Travesera
MOSSO MARIANO DARIO ANTONI	26.665.673	Prof. de Artes en Música Composición y Arreglos Musicales
DUIZ NODA AL EJANDRA	20.838.018	Interprete de Piano con especialización en
RUIZ NORA ALEJANDRA		Música Solística y de Cámara Prof. Superior de Música con especialidad en
RUIZ NORA ALEJANDRA	20.838.018	Piano
		Técnico Superior en Música Dirección de
SANTORO ROSANA CRISTINA	21.093.193	Orquesta
SANTORO ROSANA CRISTINA	21.093.193	Prof. de Artes en música Dirección de Orquesta
SANTORO ROSANA CRISTINA	21,093.193	Directora de Orquesta c/especialización en Música Sinfónica y Sinfónico Coral
	- • •	Prof. Superior de Música c/especialidad en
SANTORO ROSANA CRISTINA	21.093.193	Disposión de Orquesta
SASIAIN HUERTAS EDUARDO JA	24.587.631	Técnico Superior en Música Flauta Dulce Técnico Superior en Música Composición y
SERRAVALLE PABLO DANIEL	23.372.492	Arregios Musicales





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENO SAIRES

2014, Año de las letras argentinas

Hoja Adicional de Firmas Normativa

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Decreto Nº 1587 / 2001

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 141 pagina/s.